

**PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA**  
**Organismo Público Descentralizado**  
**Integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública**  
**Federal**

**Informe de los auditores independientes y estados**  
**financieros al 31 de diciembre de 2019**

***PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA***  
***Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la***  
***Administración Pública Federal***

**CONTENIDO**

---

***Anexos***

***INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES***

***ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:***

<i>Estados de situación financiera</i>	<i>A</i>
<i>Estados de actividades</i>	<i>B</i>
<i>Estados de variación en la hacienda pública</i>	<i>C</i>
<i>Estados de cambios en la situación financiera</i>	<i>D</i>
<i>Estados de flujos de efectivo</i>	<i>E</i>
<i>Estado analítico del activo</i>	<i>F</i>
<i>Estado analítico de la deuda y otros pasivos</i>	<i>G</i>
<i>Informe sobre pasivos contingentes</i>	<i>H</i>
<i>Notas a los estados financieros</i>	<i>I</i>

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública  
Al H. Consejo Directivo de  
Pronósticos para la Asistencia Pública

### **Opinión con salvedad.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Pronósticos para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de “Fundamento de la opinión con salvedad” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 del apartado C, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **Fundamento de la opinión con salvedad.**

3. A la fecha de emisión de este informe, la entidad no ha recibido las claves de acceso al Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) para la carga de información financiera y presupuestaria en la Cuenta Pública 2019, procedimiento necesario para la preparación de la Conciliación contable-presupuestaria y del Reporte de patrimonio, estados financieros que forman parte del alcance de nuestra auditoría, de conformidad con lo que establecen los “Términos de referencia para auditorías externas de los estados y la información financiera contable y presupuestaria” para el ejercicio de 2019. En consecuencia, no expresamos ninguna opinión sobre la Conciliación contable-presupuestaria, ni sobre el Reporte de patrimonio.

4. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.**

5. Llamamos la atención sobre la Nota 5 del apartado C a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Párrafo de énfasis por Fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.**

6. El 14 de enero de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “DECRETO por el que se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública”, publicada el 14 de enero de 1985. El Decreto entró en vigor al día siguiente de su publicación.

7. En los artículos transitorios se establece, entre otros lo siguiente:

*“Segundo. Se ordena la desincorporación por fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con el organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento. Los costos de la fusión se cubrirán con cargo al presupuesto autorizado de cada Entidad en el ejercicio fiscal que corresponda, por lo que no se aumentarán sus presupuestos ni se autorizarán asignaciones extraordinarias a ese efecto.”*

*“Cuarto. La Lotería Nacional para la Asistencia Pública conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de desincorporación por fusión, en términos de las disposiciones administrativas y presupuestables aplicables.*

*“Quinto. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de dependencia coordinadora sectorial publicará, dentro de los treinta días siguientes al reconocimiento de la desincorporación por fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con el organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública, las bases conforme a las cuales se desarrollará el proceso de fusión, atendiendo lo dispuesto en la normativa aplicable.”*

*“Noveno. El Ejecutivo Federal contará con un plazo de 180 días, contados a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, para publicar en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones pertinentes al Decreto por el que se crea un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se denominará Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, a efecto de otorgar a dicho organismo las atribuciones que le permitan desempeñar las actividades que hasta la entrada en vigor del presente Decreto desempeñaba la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.*

*Sin perjuicio a lo dispuesto en el artículo cuarto transitorio de este Decreto, el Ejecutivo Federal realizará las modificaciones pertinentes para realizar la transferencia de funciones, y cambiar la denominación del organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública, para quedar como Lotería Nacional.*

*Décimo. Se derogan todas aquellas disposiciones legales, administrativas y reglamentarias que sean contrarias a lo establecido en el presente Decreto.”*

#### **Otros asuntos.**

8. Los estados financieros de la Entidad correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otra firma de Contadores Públicos quienes en su informe de auditoría de fecha 14 de marzo de 2019, expresaron una opinión sin salvedades.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros.**

9. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en la materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 del apartado C a dichos estados financieros, y del control interno que la

administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

10. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

11. Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.**

12. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

13. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

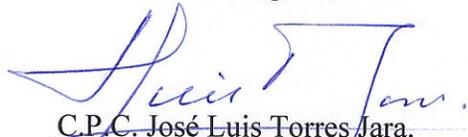
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las

circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

14. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM México Bogarín, S.C.



C.P.C. José Luis Torres Jara.

Ciudad de México,

28 de febrero de 2020.

	2019	2018*	PASIVO	2019	2018*
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	\$ 2,051,122,956	\$ 1,748,337,605	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 855,892,629	\$ 422,461,903
Efectivo	1,424,741	1,512,586	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	55,380,612	43,686,131
Bancos/tesorería	235,363,234	115,622,184	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	635,457,808	235,592,077
Inversiones en valores	1,814,334,981	1,631,202,835	Relaciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	165,054,209	143,183,695
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	74,166,341	104,131,427	Provisiones a Corto Plazo	293,500,000	291,500,000
Cuentas por Cobrar	67,016,783	99,561,893	Provisiones a Corto Plazo	293,500,000	291,500,000
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	(6,582,175)	(6,771,170)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	460,888,652	622,001,892
Deudores Diversos	13,731,733	11,340,704	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	460,888,652	622,001,892
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	0	0	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	\$ 1,610,281,281	\$ 1,335,963,795
Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones de Servicios a Corto Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
<b>Almacenes</b>	2,668,147	3,532,674	Provisiones a Largo Plazo	214,624,735	217,625,396
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2,668,147	3,532,674	<b>Total de Pasivos no Circulantes</b>	\$ 214,624,735	\$ 217,625,396
<b>Total Activos Circulantes</b>	\$ 2,127,957,444	\$ 1,856,001,706	<b>Total de Pasivo</b>	\$ 1,824,906,016	\$ 1,553,589,191
<b>Activo No Circulante</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	\$ 748,088,677	\$ 748,088,677	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	1,095,382,513	1,095,382,513
Infraestructura	748,088,677	748,088,677	Aportaciones	1,093,367,034	1,093,367,034
<b>Bienes Muebles</b>	45,024,667	49,455,087	Donaciones de Capital	2,015,479	2,015,479
Mobiliario y Equipo de Administración	13,227,160	14,479,459	<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	233,774,667	234,306,704
Equipo de Transporte	4,262,700	4,397,200	Capitalización de Inversiones	62,334,239	62,334,239
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27,534,807	30,578,428	Otro Resultado Integral	33,629,292	34,161,329
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(668,995,115)	(672,254,585)	Revaluos	137,811,136	137,811,136
Otros Activos no Circulantes	8,443,697	8,443,697	<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	(893,543,826)	(893,543,826)
<b>Total Activos no Circulantes</b>	\$ 132,561,926	\$ 133,732,876	Resultado por Posición Monetaria	(893,543,826)	(893,543,826)
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	\$ 2,260,519,370	\$ 1,989,734,582	<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>	\$ 435,613,354	\$ 436,145,391
			<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	\$ 2,260,519,370	\$ 1,989,734,582
				\$ 5,752,391,052	\$ 5,752,391,052

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS  
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

GERENTE DE CONTABILIDAD

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN

\* LOS DATOS SOBRE EL EJERCICIO 2018 SON INICAMENTE COMPARATIVOS



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



**PRONÓSTICOS**  
PARA LA CONTABILIDAD PÚBLICA

**PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA**  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(CIFRAS EN PESOS)

	2019	2018*	2019	2018*
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>Ingresos de la Gestión</b>	\$ 3,140,816,356	\$ 2,968,497,805	\$ 2,292,037,823	\$ 2,619,556,607
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 9,469,381,789	\$ 8,952,117,622	119,150,322	131,800,413
Agencias Autorizadas	9,447,656,483	8,931,730,299	5,040,070	9,779,466
Venta Directa	22,042,432	20,817,511	\$ 2,167,847,431	\$ 2,477,976,728
Devoluciones Sobre Ventas	(317,126)	(430,188)	1,184,989,265	1,283,385,120
Premios Determinados	(5,268,262,040)	(4,992,391,297)	327,577,579	308,347,708
Comisiones sobre Venta de Quintales y Combinaciones	(1,060,303,383)	(991,228,520)	379,349,068	597,558,876
Otros Ingresos y Beneficios	\$ 205,379,396	\$ 316,943,536	275,921,519	288,681,024
Ingresos Financieros	95,409,604	73,790,650	\$ 125,114	\$ 87,524
Intereses	95,409,604	73,790,650	125,114	87,524
Disminución del Exceso de Provisiones	0	148,114,772	\$ 1,052,866,115	\$ 642,359,400
Reservas	0	148,114,772	1,052,866,115	642,359,400
Otros Ingresos y Beneficios Varios	109,969,792	95,098,114	417,408,307	406,767,323
Comisión por Comercialización de Terceros	89,516,100	86,592,727	635,457,808	235,592,077
Otros	20,453,692	8,445,387		
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	\$ 3,346,195,752	\$ 3,285,441,341	\$ 3,346,195,752	\$ 3,285,441,341
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>Gastos de Funcionamiento</b>				
Servicios Personales				
Materiales y Suministros				
Servicios Generales				
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios				
Derechos de Uso de Programas IG T				
Gastos de Publicidad de la Entidad				
Otros				
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
Ayudas Sociales				
Participaciones y Aportaciones				
Enteros por Efectuar a la TESOFE				
Efectuados				
Por efectuar				
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones				
Otros Gastos				
Otros Gastos Varios (Reserva para la Estabilización del Gasto)				
Remanentes Relativos para Capitalización de Inversiones				
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	\$ 3,346,195,752	\$ 3,285,441,341	\$ 3,346,195,752	\$ 3,285,441,341
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

GERENTE DE CONTABILIDAD

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN

\* LOS DATOS SOBRE EL EJERCICIO 2018 SON INICAMENTE COMPARATIVOS

**PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA**  
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto al 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 1,095,382,513	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1,095,382,513
Aportaciones	1,093,367,034	0	0	0	1,093,367,034
Donaciones de Capital	2,015,479	0	0	0	2,015,479
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto al 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 0	\$ 234,306,704	\$ 0	\$ 0	\$ 234,306,704
Capitalización de Inversiones	0	62,334,239	0	0	62,334,239
Otro Resultado Integral	0	24,247,876	0	0	24,247,876
Revaluos	0	137,811,136	0	0	137,811,136
Reservas	0	9,913,453	0	0	9,913,453
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ (893,543,826)	\$ (893,543,826)
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	(893,543,826)	(893,543,826)
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2018</b>	\$ 1,095,382,513	\$ 234,306,704	\$ 0	\$ (893,543,826)	\$ 436,145,391
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto al 31 de diciembre de 2019</b>	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto al 31 de diciembre de 2019</b>	\$ 0	\$ 0	\$ (532,037)	\$ 0	\$ (532,037)
Capitalización de Inversiones	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	(532,037)	0	(532,037)
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2019</b>	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final al 31 de diciembre de 2019</b>	\$ 1,095,382,513	\$ 234,306,704	\$ (532,037)	\$ (893,543,826)	\$ 435,613,354

GERENTE DE CONTABILIDAD

DIRECTOR DE FINANZAS

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	\$	35,260,033	<b>PASIVO</b>	\$	435,430,726
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	\$	30,829,613	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	\$	435,430,726
Efectivo y Equivalentes	0	302,785,351	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	435,430,726	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	29,965,086	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Almacenes	864,527	0	Provisiones a Corto Plazo	2,000,000	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	161,113,240
Otros Activos Circulantes	0	0	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	\$	0
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	\$	4,430,420	Provisiones a Largo Plazo	0	3,000,661
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	3,259,470		0	3,000,661
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	\$	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>	\$	0
Bienes Muebles	4,430,420	0	Aportaciones	0	0
Activos Intangibles	0	0	Donaciones de Capital	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	3,259,470	<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	\$	0
Activos Diferidos	0	0	Capitalización de Inversiones	0	532,037
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	Otro Resultado Integral	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0	Revalúos	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	\$	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0

GERENTE DE CONTABILIDAD

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

DR. IGNACIO PÉREZ COLIN



	2019		2018*		2019		2018*	
	\$		\$		\$		\$	
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>								
<b>Origen</b>								
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,303,218,430	\$	4,628,750,805	\$	0	\$	0	\$
Otros Origenes de Operación	2,959,982,788	\$	3,339,052,365	\$	0	\$	0	\$
	1,343,235,642	\$	1,289,698,440	\$	0	\$	0	\$
<b>Aplicación</b>								
Servicios Personales	4,000,433,079	\$	4,345,354,882	\$	0	\$	0	\$
Materiales y Suministros	116,376,606	\$	121,674,267	\$	0	\$	0	\$
Servicios Generales	4,108,769	\$	13,190,427	\$	0	\$	0	\$
Ayudas Sociales	3,226,834,534	\$	3,687,912,874	\$	0	\$	0	\$
Participaciones	112,786	\$	93,732	\$	0	\$	0	\$
	653,000,384	\$	622,483,582	\$	0	\$	0	\$
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>								
	302,785,351	\$	283,995,923	\$	0	\$	0	\$
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>								
<b>Origen</b>								
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso								
Bienes Muebles								
<b>Aplicación</b>								
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión								
	0	\$	0	\$	0	\$	0	\$
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>								
<b>Origen</b>								
Aplicación								
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento								
	0	\$	0	\$	0	\$	0	\$
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>								
	302,785,351	\$	302,785,351	\$	0	\$	265,871,494	\$
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>								
	1,748,337,605	\$	1,748,337,605	\$	1,482,466,111	\$	1,482,466,111	\$
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>								
	2,051,122,956	\$	2,051,122,956	\$	1,748,337,605	\$	1,748,337,605	\$

GERENTE DE CONTABILIDAD

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN

\* LOS DATOS SOBRE EL EJERCICIO 2018 SON INICAMENTE COMPARTIVOS

**PROMÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA**  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2019  
(CIFRAS EN PESOS)

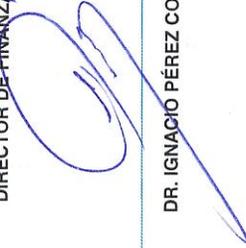
Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>\$ 1,989,734,582</b>	<b>\$ 176,030,303,515</b>	<b>\$ 175,759,518,727</b>	<b>\$ 2,260,519,370</b>	<b>\$ 270,784,788</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 1,856,001,706</b>	<b>\$ 176,025,877,346</b>	<b>\$ 175,753,921,608</b>	<b>\$ 2,127,957,444</b>	<b>\$ 271,955,738</b>
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 1,746,337,605</b>	<b>\$ 165,698,341,990</b>	<b>\$ 165,395,556,639</b>	<b>\$ 2,051,122,956</b>	<b>\$ 302,785,351</b>
Efectivo	1,512,586	9,866,638	9,954,483	1,424,741	(87,845)
Bancos/Tesorería	115,622,184	97,095,098,321	96,975,357,271	235,363,234	119,741,050
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	1,631,202,835	68,593,377,031	68,410,244,865	1,814,133,491	183,132,146
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>\$ 110,302,597</b>	<b>\$ 10,323,760,622</b>	<b>\$ 10,353,914,703</b>	<b>\$ 80,748,516</b>	<b>\$ (30,154,081)</b>
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	99,561,893	10,303,970,274	10,336,515,384	67,016,783	(32,545,110)
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	11,340,704	19,790,348	17,399,319	13,731,733	2,391,029
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 686,028</b>	<b>\$ 686,028</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	686,028	686,028	0	0
<b>Almacenes</b>	<b>\$ 3,532,674</b>	<b>\$ 2,743,165</b>	<b>\$ 3,607,692</b>	<b>\$ 2,668,147</b>	<b>\$ (864,527)</b>
Almacenes de Materiales y Suministros de Consumo	3,532,674	2,743,165	3,607,692	2,668,147	(864,527)
<b>Estimaciones por Pérdida o deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>\$ (6,771,170)</b>	<b>\$ 345,541</b>	<b>\$ 156,546</b>	<b>\$ (6,582,175)</b>	<b>\$ 188,995</b>
Estimación para cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(6,771,170)	345,541	156,546	(6,582,175)	188,995
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 133,732,876</b>	<b>\$ 4,426,169</b>	<b>\$ 5,597,119</b>	<b>\$ 132,561,926</b>	<b>\$ (1,170,950)</b>
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>\$ 748,088,677</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 748,088,677</b>	<b>\$ 0</b>
Terreno	64,919,168	0	0	64,919,168	0
Edificios no Residenciales	683,169,509	0	0	683,169,509	0
<b>Bienes Muebles</b>	<b>\$ 49,455,087</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 4,430,420</b>	<b>\$ 45,024,667</b>	<b>\$ (4,430,420)</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	14,479,459	0	1,252,299	13,227,160	(1,252,299)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	305,590	0	5,307	300,283	(5,307)
Equipo de Transporte	4,397,200	0	134,500	4,262,700	(134,500)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	30,272,838	0	3,038,314	27,234,524	(3,038,314)
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>\$ (672,254,565)</b>	<b>\$ 4,426,169</b>	<b>\$ 1,166,699</b>	<b>\$ (668,995,115)</b>	<b>\$ 3,259,470</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(627,830,276)	0	3,186,408	(631,016,684)	(3,186,408)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(38,770,118)	4,426,169	(2,067,966)	(32,275,983)	6,494,135
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(5,654,191)	0	48,257	(5,702,448)	(48,257)
<b>Otros Activos No Circulantes</b>	<b>\$ 8,443,697</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 8,443,697</b>	<b>\$ 0</b>
Otros Activos Intangibles	8,443,697	0	0	8,443,697	0

GERENTE DE CONTABILIDAD



L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS



DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**PRONÓSTICOS**  
PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

**PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA**  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(CIFRAS EN PESOS)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
Deuda Interna	\$	0	\$ 0	\$ 0
Deuda Externa	\$	0	\$ 0	\$ 0
Subtotal Corto Plazo	\$	0	\$ 0	\$ 0
<b>Largo Plazo</b>				
Deuda Interna	\$	0	\$ 0	\$ 0
Deuda Externa	\$	0	\$ 0	\$ 0
Subtotal Corto Plazo	\$	0	\$ 0	\$ 0
Otros Pasivos	\$	0	\$ 1,553,589,191	\$ 1,824,906,016
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	\$	0	\$ 1,553,589,191	\$ 1,824,906,016

GERENTE DE CONTABILIDAD

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN

## 1. RESERVA DE INDEMNIZACIONES Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD

La entidad solicitó el Estudio Actuarial al 31 de diciembre de 2019 de las obligaciones por Prima de Antigüedad e Indemnización Legal del personal de Pronósticos para la Asistencia Pública (PAP), mismo que se realizó bajo la aplicación de la Norma de Información Financiera NIF D-3, a través de Farell Grupo de Consultoría, S.C.

En oficio número DF/136/2020 de fecha 29 de enero de 2020, se autorizó el registro del saldo contable que resulte al cierre del ejercicio 2019 a una cuenta acreedora; a fin de mantener el saldo señalado en el estudio actuarial antes referido, por un monto total de \$22,709,209 pesos, desglosado como resultado de Indemnización Legal por despido de \$16,964,806 pesos y por Prima de Antigüedad de \$5,744,403 pesos al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de la Reserva de Indemnizaciones y Prima de Antigüedad se integra como sigue:

CONCEPTO	SALDO	
	AL 31-DIC-2018	AL 31-DIC-2019
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	\$ 5,393,170	\$ 5,744,403
INDEMNIZACION AL PERSONAL	19,228,618	16,964,806
S. O. No. 216 POR OBLIGACIONES POR BENEFICIO A EMPLEADOS	106,408,188	100,575,490
<b>RESULTADO ESTUDIO ACTUARIAL</b>	<b>131,029,976</b>	<b>123,284,699</b>
JUICIOS LABORALES	86,595,420	91,340,036
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 217,625,396</b>	<b>\$ 214,624,735</b>

La provisión por concepto de juicios laborales hasta por un monto de \$91,340,036 pesos al cierre del Ejercicio 2019, se realizó de conformidad con el oficio número SGAJ/0028/2020 emitido por la Subdirección General de Asuntos Jurídicos.

Derivado de un posible proceso de fusión con Lotería Nacional para la Asistencia Pública y en base al estudio actual realizado por Farell Grupo de Consultoría, S.C., se

disminuyó la provisión por concepto de obligaciones por beneficio a empleados por un monto de \$5,832,698 pesos, por lo que su saldo al 31 de diciembre de 2019 es de \$100,575,490 pesos.

## **2. RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO Y DESVIACIONES ESTADÍSTICAS**

De acuerdo a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y al propio Decreto de creación del Organismo, para realizar cualquier movimiento a las reservas se debe contar con la Autorización del Consejo Directivo.

La Reserva de Riesgo en Curso, se integra de los intereses, premios caducos y en el caso de Tris de los remanentes del porcentaje de la venta destinada a la premiación y se disminuye por el complemento de bolsas garantizadas y el remanente de enteros a la TESOFE.

Las Reservas de Riesgo en Curso y de Desviaciones Estadísticas, al 31 de diciembre de 2019 se componen de la siguiente forma:

Productos	Reserva de Riesgo en curso			Reserva de Desviaciones Estadísticas		
	Reserva sugerida al 31-Dic-19	Saldo al 31-Dic-19	Exceso o Insuficiencia	Reserva sugerida al 31-Dic-19	Saldo al 31-Dic-19	Exceso o Insuficiencia
Progol	\$ 13,500,000	\$ 13,500,000	\$ 0	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000	\$ 0
Prono Sports	26,000,000	26,000,000	0	7,000,000	7,000,000	0
Protouch	11,000,000	11,000,000	0	3,000,000	3,000,000	0
Melate	46,000,000	46,000,000	0	9,000,000	9,000,000	0
Melate Revancha	40,000,000	40,000,000	0	8,000,000	8,000,000	0
Melate Revanchita	8,000,000	8,000,000	0	3,000,000	3,000,000	0
Melate Retro	30,000,000	30,000,000	0	11,000,000	11,000,000	0
Tris	49,000,000	49,000,000	0	17,000,000	17,000,000	0
Gana Gato	5,500,000	5,500,000	0	1,500,000	1,500,000	0
Chispazo	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>\$ 229,000,000</b>	<b>\$ 229,000,000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 64,500,000</b>	<b>\$ 64,500,000</b>	<b>\$ 0</b>

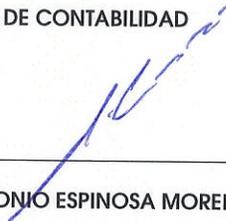
---

### **3. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

En Sesión Ordinaria número 202 de fecha 15 de Julio del 2014, se autoriza la creación de una reserva que se denomina **“Reserva para la Estabilización del Gasto”** con la finalidad de provisionar los recursos necesarios para fondear el gasto de la Entidad.

Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre del presente año la **“Reserva para la Estabilización del Gasto”** refleja un saldo de \$552,191,978 pesos, de los cuales de conformidad a la Sesión Ordinaria No. 224 del Consejo Directivo de PAP, celebrada en el mes de noviembre de 2019 son liberados formando parte del resultado de la entidad.

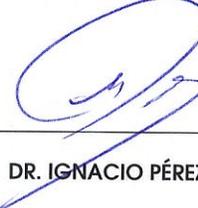
GERENTE DE CONTABILIDAD



---

L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS



---

DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN

**PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(CIFRAS EN PESOS M.N.)

**A. NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

➤ **Activo**

◆ **Efectivo y Equivalentes**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	2019	2018
Efectivo en Bancos	235,363,234.0	115,622,183.8
Efectivo en Inversiones	1,814,334,980.8	1,631,202,834.6
Efectivo en Caja	4,741.2	92,586.2
Efectivo en Fondos Fijos	1,420,000.0	1,420,000.0
<b>Total de Efectivo</b>	<b>2,051,122,956.0</b>	<b>1,748,337,604.6</b>

El saldo representa el monto de las disponibilidades al 31 de diciembre de 2019 y corresponde principalmente a la captación de recursos por la comercialización de los productos de concursos y sorteos de la Entidad. El efectivo se concentra en cuentas bancarias en diversas Instituciones Bancarias del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las disponibilidades se concentran en 29 cuentas de cheques, mismas que se utilizan para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo y se encuentran distribuidas en las principales instituciones bancarias del país, como se indica a continuación:

CUENTA BANCARIA	FUNCIÓN	2019	2018
<b>CUENTAS DE CHEQUES</b>		<b>225,210,786.7</b>	<b>111,290,987.4</b>
Santander (México), S.A., Cuenta 3930-2-09	Cuenta Principal para pago a proveedores, pago de contribuciones, expedición de Cheques, Cuenta ligada a Contrato de Inversiones.	5,953,637.3	6,923,629.7



CUENTA BANCARIA	FUNCIÓN	2019	2018
BBVA Bancomer, S.A., Cuenta 0440507207-7	Cuenta Principal para pago a proveedores, pago de contribuciones, expedición de Cheques, Cuenta ligada a Contrato de Inversiones.	268,555.9	215,785.6
Citibanamex, Cuenta 0711702-9	Cuenta Principal para pago a proveedores, pago de contribuciones, expedición de Cheques, Cuenta ligada a Contrato de Inversiones.	339,053.5	532,898.0
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., Cuenta 704-00062-6	Cuenta Principal para pago a proveedores, pago de contribuciones, expedición de Cheques, Cuenta Ligada a Contrato de Inversiones y Cuenta para Depósito de Comercializadores.	1,657,524.6	495,190.2
Santander (México), S.A., Cuenta 3950-1	Cuenta para Pago de Premios	7,627,672.8	7,629,511.3
Scotiabank, Cuenta 00102373408	Cuenta para Pago de Premios	1,555,454.8	1,512,766.1
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V, Cuenta 704- 00178-9	Cuenta para Pago de Premios	511,406.8	559,901.5
BBVA Bancomer, S.A. Cuenta 0159973834	Cuenta para Pago de Premios	659,076.9	754,972.8
Citibanamex, Cuenta 268/7301857	Cuenta para Pago de Premios por Incidencias	4,606.3	10,607.6
BBVA Bancomer, S.A. Cuenta 0166510639	Cuenta para Pago de Nómina	74,353.5	74,348.6
Citibanamex, Cuenta 70005714662	Cuenta Eje "Ventas por Internet"	23,363.0	13,230.0
Citibanamex, Cuenta 70005714654	Cuenta Concentradora de Ventas por Internet y Pago de Premios	18,571,384.7	18,361,416.2
Santander (México), S.A., Cuenta 65504327471	Cuenta Productiva	3,508,348.7	5,829,262.3
Santander (México), S.A., Cuenta 6550504441-2	Cuenta para Pago de Premios	16,637,270.4	9,634,267.3
Scotiabank, Cuenta 00107861776	Cuenta Ligada a Contrato de Inversión	163,971.4	152,664.2
Banco Multiva, S.A., Cuenta 5704219	Cuenta Productiva	34,358,313.9	58,590,270.0



CUENTA BANCARIA	2019	2018
Banco Interacciones Cta. 300181404	265.9	266.0
Grupo Financiero Ve por Más	52,563,498.1	0.0
Accendo Banco S.A. CTA 001030340015	80,733,028.2	0.0
<b>CUENTAS PARA OFICINAS FORANEAS</b>	<b>604,662.5</b>	<b>609,462.2</b>
Citibanamex, Cuenta 0000485-1 Guadalaajara	81,362.8	87,324.5
Santander (México), S.A., Cuenta 65504922984 Monterrey	120,000.0	120,000.0
Citibanamex, Cuenta 07025178 Mérida	81,180.9	80,647.2
BBVA Bancomer, S.A., Cuenta 153969622 Chihuahua	80,045.7	83,516.9
BBVA Bancomer, S.A., Cuenta 5317339 Hermosillo	120,236.2	116,754.4
Citibanamex, Cuenta 5654500 Veracruz	121,836.9	121,219.2
<b>CUENTAS PARA DEPOSITOS DE AGENTES</b>	<b>10,167,784.8</b>	<b>4,341,734.2</b>
Citibanamex, Cuenta 3824-7	2,660,773.7	832,737.9
BBVA Bancomer, S.A., Cuenta 044507206-9	4,437,195.8	1,728,207.5
Santander (México), S.A., Cuenta 65501400854	1,620,422.4	672,125.2
Santander (México), S.A., Cuenta 65502103229	126,542.7	398,351.0
Scotiabank, Cuenta 105173388	1,322,850.2	710,312.6



CUENTA	BANCARIA	FUNCIÓN	2019	2018
		Contrato de Inversiones y Cuenta para Depósito de Comercializadores.		
	Bancos Fondos Fijos	Cuenta puente para Fondo Fijo	(620,000.0)	(620,000.0)
	Oficinas Foráneas			
<b>TOTAL BANCOS</b>			<b>235,363,234.0</b>	<b>115,622,183.8</b>

Las inversiones financieras de la Entidad son realizadas en valores gubernamentales, con base a su disponibilidad diaria de efectivo, cumpliendo con los Lineamientos para el Manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, esto concentrándose en 7 cuentas de inversión, que a continuación se integran:

CUENTA	2019	2018
Banco Santander (México), S.A.	304,585,348.1	262,913,323.0
Citibanamex	325,927,927.6	265,493,478.6
Bbva Bancomer, S.A.	297,379,885.2	263,393,419.7
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. De C.V.	259,948,105.7	274,718,871.3
Principal Fondos De Inversión, S.A. De C.V.	300,605,828.4	262,411,427.8
Value S.A. De C.V. Casa De Bolsa	162,378,218.3	151,100,691.0
Actinver Casa De Bolsa, S.A. De C.V.	163,509,667.5	151,171,623.2
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>	<b>1,814,334,980.8</b>	<b>1,631,202,834.6</b>

- ◆ Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
- Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar, se integran por los adeudos de los Comercializadores Autorizados para comercializar los productos de la Entidad; así como de la Cuenta Corriente de las Sucursales.

El periodo de cobro corresponde a las ventas efectuadas de lunes a domingo, contando con un plazo para pago los días lunes, martes y miércoles de la siguiente semana. El saldo de estas cuentas representa el importe de las ventas que los Comercializadores realizaron durante el 31 de diciembre de 2019, y que por procedimiento se recuperan en la semana siguiente a esa fecha, es decir el 2 de enero de 2020, quedando esa cantidad como un derecho de cobro al 31 de diciembre de 2019.



**Comercializadores y Sucursales**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar de Comercializadores y Sucursales, se integra como sigue:

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)				TOTALES	
	A 90	A 180	MENOR O IGUAL A 365	MAYOR A 365	2019	2018
Comercializadores	66,951,170.5	0.0	0.0	0.0	66,951,170.5	99,492,220.2
Sucursales	65,612.7	0.0	0.0	0.0	65,612.7	69,673.1
<b>Total</b>	<b>67,016,783.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>67,016,783.2</b>	<b>99,561,893.3</b>

**Deudores diversos**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad de saldo de las cuentas de deudores diversos, se integra como sigue:

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)				TOTALES	
	A 90	A 180	MENOR O IGUAL A 365	MAYOR A 365	2019	2018
Préstamos a Empleados	0.0	0.0	803,914.6	0.0	803,914.6	2,194,171.0
Gastos a Comprobar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Anticipos de Caja (Viáticos)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comercializadores autorizados para baja	0.0	0.0	0.0	4,667,595.7	4,667,595.7	5,012,706.7
Diversos	0.0	0.0	0.0	8,260,222.2	8,260,222.2	4,133,826.6
Fondos hijos Oficinas foráneas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>803,914.6</b>	<b>12,927,817.9</b>	<b>13,731,732.5</b>	<b>11,340,704.3</b>

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios - Almacén)

La Entidad por su actividad no maneja "Inventarios", sin embargo, el almacén está constituido por los bienes de consumo que la Entidad emplea para el eficiente desarrollo administrativo de la misma y está valuada por el método de Costos Promedio.

◆ Inversiones Financieras

La Entidad no tuvo inversiones financieras con aportaciones de capital al 31 de diciembre de 2019.

◆ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

CONCEPTO	2019	2018
<b>Inversión Reexpresada</b>		
Mobiliario y Equipo de Admón.	13,227,160.0	14,479,459.5
Equipo de Transporte	4,262,700.0	4,397,200.0
Maquinaria y Otros	27,534,807.1	30,578,427.6
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>45,024,667.1</b>	<b>49,455,087.1</b>
<b>REGISTRO CONTABLE</b>		
<b>VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES</b>		<b>45,024,667.1</b>

Los Bienes Muebles de la Entidad se encuentran plenamente identificados e inventariados, como dato relevante en apego a las "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)" emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el ejercicio 2017 se llevó a cabo avalúo de los Bienes Muebles que se encuentran en constante uso para el desarrollo de las actividades sustantivas de la misma, derivado de lo anterior, en el mismo ejercicio, se realizaron los ajustes contables correspondientes por la cantidad de 6,742,700.8 pesos.

La variación se debe a la reclasificación en la depreciación de bienes muebles, derivado del avalúo realizado a los activos de la entidad en el ejercicio 2017.

#### Bienes Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

CONCEPTO	2019	2018
<b>Inversión Reexpresada</b>		
Terrenos	64,919,167.9	64,919,167.9
Edificios no Habitacionales	683,169,508.9	683,169,508.9
<b>Suma Inversión</b>	<b>748,088,676.8</b>	<b>748,088,676.8</b>
<b>REGISTRO CONTABLE</b>		
<b>VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES</b>		<b>748,088,676.8</b>

#### Propiedades, Equipos y Gastos de Instalación

Las propiedades y equipo, se registran originalmente a su costo de adquisición o valor de avalúo y se encuentran en constante uso para el desarrollo de las actividades sustantivas de la Entidad. Los costos y valores originales se encuentran debidamente identificados e inventariados.



**Depreciación y Amortización**

Hasta el ejercicio 2004 la depreciación y amortización de los activos se calculaba por ejercicios completos, independientemente del mes en el que se adquiere el bien, en función a la vida útil de los mismos. Esta política se modificó en el ejercicio 2005, para determinar la depreciación y amortización al mes siguiente del alta contable; mediante la aplicación de las tasas anuales que se mencionan a continuación:

CONCEPTO	TASA DE DEPRECIACIÓN ANUAL
Edificio	5%
Equipo de Transporte	25%
Mobiliario y Equipo	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Maquinaria y Equipo Eléctrico	10%
Herramientas y Máquinas	10%
Equipo de Cómputo	30%

Cabe mencionar que para los equipos adquiridos en el ejercicio 2004 y anteriores, se respetó la política anterior con el fin de darle continuidad y ser consistentes en la presentación de las cifras.

La depreciación del ejercicio registrada en los resultados de la Entidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 1,166,699.5 pesos y 5,988,918.2 pesos respectivamente.

♦ Estimaciones y Deterioros

Estimación de Cuentas Incobrables

Al 31 de diciembre 2019, la estimación de la reserva para afrontar cuentas incobrables presenta un saldo por 6,582,175.0 pesos, cifras establecidas en el Estudio Actuarial de la Reserva de Cuentas Incobrables realizado por la empresa Lockton México, Agente de Seguros y Fianzas, S.A de C.V.

♦ Otros Activos

Otros Activos no Circulantes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

CONCEPTO	2019	2018
Gastos de Instalación	4,848,672.8	4,848,672.8
Derechos de uso de Palco	3,595,024.0	3,595,024.0
<b>Otros Activos No Circulantes</b>	<b>8,443,696.8</b>	<b>8,443,696.8</b>

En relación a los Gastos de Instalación, éstos ya fueron amortizados en su totalidad, por lo que no existe saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2019; asimismo, por lo que corresponde a la amortización de los Derechos de uso del Palco, la tasa de amortización utilizada es del 1.6% anual.

- Pasivo
- ◆ Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas de proveedores por pagar a corto plazo se integran como sigue:

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)			TOTALES	
	A 90	A 180	MINOR O IGUAL 365	MAYOR A 365	2018
Diversos	43,421,382.9	0.0	1,605,323.5	770,942.6	43,686,131.1
Difusión	9,582,963.2	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>53,004,346.1</b>	<b>0.0</b>	<b>1,605,323.5</b>	<b>770,942.6</b>	<b>43,686,131.1</b>

- ◆ Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo

En el ejercicio 2019 las utilidades enteradas a la TESOFE fueron por la cantidad de 1,052,866,115.2 pesos y para el 2018 las utilidades enteradas a la TESOFE ascendieron a 642,359,399.6 pesos, asimismo, del total de las utilidades enteradas en el ejercicio 2019, 552,191,977.9 pesos corresponden a la "Reserva para la Estabilización del Gasto" se liberó el saldo de conformidad al acuerdo octavo de la sesión ordinaria No. 224, los cuales se incluyen en los resultados de la Entidad.

◆ Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las retenciones y contribuciones por pagar ascienden a la cantidad de 165,054,209.8 pesos y 143,183,695.0 pesos respectivamente, las cuales reflejan los Impuestos y Derechos al mes de diciembre de 2019 y que fueron pagados en los plazos establecidos por las Leyes aplicables vigentes y se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	2019	2018
<b>I.S.R. por Premios Pagados:</b>		
Estatal	20,816,242.6	24,287,314.0
Federal	5,716,794.1	4,129,083.9
<b>I.S.R. Retenciones por Salarios</b>	<b>3,540,296.7</b>	<b>2,177,917.8</b>
Impuesto al Valor Agregado Causado	313,779.6	638,210.5
Impuesto al Valor Agregado Retenido	14,802.4	6,919.7
I.S.R. Retenido	13,876.8	6,487.2
Impuestos sobre Nóminas	606,067.4	322,556.6
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	133,946,733.2	111,546,971.6
Derechos Por Suministro de Agua	85,617.0	66,429.0
Derechos Por Obra Pública	0.0	1,804.7
<b>Total Impuestos por Pagar</b>	<b>165,054,209.8</b>	<b>143,183,695.0</b>

Dentro de las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, el más representativo es el Impuesto Especial sobre Producción y Servicio (IEPS), cuya determinación varía de conformidad a las ventas, devoluciones sobre ventas y premios pagados.

◆ Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por pagar se integran como sigue:

CONCEPTO	2019	2018
Premios por pagar	282,977,375.0	557,401,316.3
Acreedores diversos	177,911,276.7	64,600,576.1
<b>Total</b>	<b>460,888,651.7</b>	<b>622,001,892.4</b>

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la cuenta Premios por Pagar, corresponde al importe de los premios generados en los sorteos y que a esta fecha no han sido reclamados por los ganadores, cabe señalar que los premios por pagar tienen una vigencia de derecho de cobro de 60 días naturales posteriores a la celebración de los sorteos y/o concursos, después de este plazo se consideraran premios caducos y se integran como sigue:

CUENTA	2019	2018
<b>Premios Determinados Por Pagar</b>	<b>91,148,051.5</b>	<b>98,648,204.3</b>
Progol	3,378,767.5	6,407,658.4
Protouch	809,427.7	1,180,401.4
Melate	13,774,653.8	54,146,658.0
Melate Revancha	6,365,886.9	8,673,746.6
Tris	17,414,043.3	15,871,788.5
Chispazo	7,970,322.2	7,991,300.4
Gana Gato	1,413,011.8	338,906.8
Progol Revancha	1,700,241.7	2,496,271.4
Progol Media Semana	1,664,887.5	1,537,416.0
Melate Retro	2,690,256.3	1,359,496.5
Mi Progol	0.0	(1,355,439.7)
Revanchita	38,400,000.00	0.0
Pronosport	(4,433,447.2)	0.0
<b>Bolsas Acumuladas</b>	<b>191,829,323.5</b>	<b>458,753,112.0</b>
Concurso Progol	8,334,828.7	8,151,183.7
Concurso Protouch	1,912,119.2	2,481,867.0
Sorteo Melate	62,219,657.9	0.0
Sorteo Melate Revancha	86,107,846.2	344,841,422.7
Sorteo Gana Gato	0.0	262,270.8
Sorteo Melate Retro	33,254,871.5	11,004,046.3
Sorteo Melate Revanchita	0.0	92,012,321.5
<b>Total de Premios por Pagar</b>	<b>282,977,375.0</b>	<b>557,401,316.3</b>

Cabe señalar que los Premios por Pagar tienen una vigencia de derecho de cobro de 60 días naturales posteriores a la celebración de los sorteos y/o concursos, después de este plazo se consideran como premios caducos.

♦ Provisiones a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	2019	2018
Reserva de Riesgos en Curso	229,000,000.0	228,000,000.0
Reserva para Desviaciones Estadísticas	64,500,000.0	63,500,000.0
<b>Total</b>	<b>293,500,000.0</b>	<b>291,500,000.0</b>

De acuerdo a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y al propio Decreto de Creación del Organismo, para realizar cualquier movimiento a las reservas se debe contar con la Autorización del Consejo Directivo.

♦ Reserva de Riesgos en Curso

La Reserva de Riesgos en Curso, se integra de intereses que se generan en las inversiones bancarias, premios caducos de los premios por pagar de todos los productos y de los remanentes de los porcentajes de las ventas destinadas a los premios del sorteo Tris y se disminuye de los complementos de bolsas garantizadas y por el excedente de reservas al término del ejercicio determinadas en estudio actuarial.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

CONCURSO Y/O SORTEO	2019	2018
Progol	13,500,000.0	13,000,000.0
Prono Sports	26,000,000.0	26,000,000.0
Protouch	11,000,000.0	11,000,000.0
Melate	46,000,000.0	45,000,000.0
Melate Revancha	40,000,000.0	40,000,000.0
Mrlate Revanchita	8,000,000.0	8,000,000.0
Melate Retro	30,000,000.0	30,000,000.0
Tris	49,000,000.0	49,000,000.0
Gana Gato	5,500,000.0	6,000,000.0
<b>Total</b>	<b>229,000,000.0</b>	<b>228,000,000.0</b>

◆ Reserva de Desviaciones Estadísticas

La Reserva de Desviaciones Estadísticas la integran los productos Progol, Protouch, Melate, Melate Revancha, Melate Revanchita, Tris, Chispazo, Gana Gato, éstas solo se incrementan por los intereses generados por la inversión de su saldo, a excepción del producto Chispazo, que también se incrementa con premios caducos.

	CONCURSO Y/O SORTEO	2019	2018
PROGOL		5,000,000.0	5,000,000.0
MI PROGOL		7,000,000.0	7,000,000.0
PROTOUCH		3,000,000.0	3,000,000.0
MELATE		9,000,000.0	8,000,000.0
MELATE REVANCHA		8,000,000.0	8,000,000.0
MELATE REVANCHITA		3,000,000.0	3,000,000.0
MELATE RETRO		11,000,000.0	11,000,000.0
TRIS		17,000,000.0	17,000,000.0
GANA GATO		1,500,000.0	1,500,000.0
<b>Total</b>		<b>64,500,000.0</b>	<b>63,500,000.0</b>

Con base, en los resultados de los estudios actuariales realizados a las reservas, se efectúan los ajustes necesarios para mantener los montos de las mismas en el nivel señalado en dichos estudios.

En oficio número DF/136/2020 de fecha 29 de enero de 2020, se autorizó el registro del saldo contable que resulte al cierre del ejercicio 2019 a una cuenta acreedora; a fin de mantener el saldo señalado en estudio actuarial antes referido.

◆ Reserva para la Estabilización del Gasto

En sesión ordinaria No. 202 de fecha 15 de Julio del 2014, se autoriza la creación de una reserva que se denomina "Reserva para la Estabilización del Gasto" creada a partir de los excedentes de operación (mensual) de la Entidad, a efecto de que, cuando se ejecute el gasto programado y su compromiso real en cada uno de los meses y si el resultado de operación no es suficiente, esta reserva hará frente a dichos compromisos.

Derivado de lo anterior y de conformidad a lo establecido en la sesión antes referida, para el mes de diciembre de 2019, se liberó de dicha reserva un importe de 552,191,977.9 pesos, por lo que al 31 de diciembre del presente la "Reserva para la Estabilización del Gasto" no refleja un saldo.

◆ Provisiones a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2019, la entidad solicitó el Estudio Actuarial de las obligaciones por Prima de Antigüedad e Indemnización Legal del personal de Pronósticos para la Asistencia Pública (PAP), mismo que se realizó bajo la aplicación de la Norma de Información Financiera NIF D-3, a través de Farell Grupo de Consultoría S.C.

Se realizaron los ajustes correspondientes a fin de mantener el saldo señalado en Estudio Actuarial por un monto de 22,709,209.0 pesos, como resultado de Indemnización Legal por despido de 16,964,806.0 pesos y por Prima de Antigüedad de 5,744,403.0 pesos al 31 de diciembre de 2019.

Derivado de un posible proceso de fusión con Lotería Nacional para la Asistencia Pública y en base al estudio actual realizado por Farell Grupo de Consultoría, S.C., se creó la provisión por concepto de obligaciones por beneficio a empleados por un monto de 100,575,490.0 pesos.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	TOTAL
Pasivo / (Activo) Neto por Beneficio Definido Inicial	5,393,170.0	19,228,618.0	24,621,788.0
Costo por Beneficio Definido	368,122.0	(900,159.0)	(532,037.0)
Aportación del Año	0.0	0.0	0.0
Pagos Reales	(16,889.0)	(1,363,653)	(1,380,542.0)
<b>Pasivo / (Activo) Neto por Beneficio</b>	<b>5,744,403.0</b>	<b>16,964,806.0</b>	<b>22,709,209.0</b>
S. O. No. 220 Por Obligaciones por Beneficio a Empleados			100,575,490.0
Provisión para Juicios Laborales			91,340,035.7
<b>Total al 31 de diciembre de 2019</b>			<b>214,624,734.7</b>

Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad tiene 77 juicios laborales, por un importe de 91,340,035.7 pesos, mismos que están reconocidos en la Reserva de Juicios Laborales.



## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS DE LA GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Los ingresos principales de la Entidad corresponden al valor de las participaciones y combinaciones captadas, controladas, registradas y aseguradas en el Sistema de Captación de Lotería en línea, para efectos de su participación en el concurso o sorteo, es decir, los ingresos efectivamente percibidos por la comercialización de cada uno de los productos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos por la Entidad se integran como sigue:

FAMILIA DE PRODUCTOS	2019	2018
Deportivos	1,809,449,270.0	1,726,903,565.0
Numéricos	7,579,750,645.0	7,173,238,245.0
Rápidos	80,499,000.0	52,406,000.0
Devoluciones	(317,126.0)	(430,188.0)
<b>Total</b>	<b>9,469,381,789.0</b>	<b>8,952,117,622.0</b>

### Rentabilidad de Productos

Al 31 de diciembre de 2019, PAP determina la rentabilidad de los productos que comercializa, con base en los resultados acumulados reflejados en el Estado de Actividades en un periodo determinado como se muestra a continuación:

CONCEPTO	DEPORTIVOS	MELAJE	NUMÉRICOS	INSTANTÁNEOS	TOTAL
Ventas	1,809,323,005.0	3,430,152,110.0	4,149,407,674.0	80,499,000.0	9,469,381,789.0
Costo y Gastos	1,473,474,164.9	2,678,109,727.1	3,204,421,198.8	80,809,002.2	7,436,814,092.8
<b>Resultado de operación</b>	<b>335,848,840.1</b>	<b>752,042,382.9</b>	<b>944,986,475.2</b>	<b>(310,002.0)</b>	<b>2,32,567,696.2</b>
Otros productos	39,226,406.3	74,366,235.2	89,959,808.6	1,745,230.9	205,297,681.0
<b>Resultado neto S/ IEPS</b>	<b>375,075,246.4</b>	<b>826,408,618.1</b>	<b>1,034,946,283.8</b>	<b>1,435,228.9</b>	<b>2,237,865,377.2</b>



CONCEPTO	DEPORTIVOS	MELATE	NUMÉRICOS	INSTANTÁNEOS	TOTAL
IEPS	234,291,148.2	377,705,485.0	564,562,395.4	8,440,233.4	1,184,999,262.0
Resultado Neto	140,784,098.2	448,703,133.1	470,383,888.4	(7,005,004.5)	1,052,866,115.2
% Rentabilidad Neta S/IEPS	22.7%	24.1%	24.9%	1.8%	23.6%
% IEPS / Ventas	7.8%	13.1%	11.3%	-8.7%	11.1%

La presentación de la rentabilidad de los productos, se agrupa de acuerdo a su naturaleza, de tal forma que su presentación sea homogénea, determinando familias de productos de Deportivos (Progol, Progol Revancha, Progol Media Semana, Mi Progol, Protouch), de Melate (Melate, Revancha, Revanchita, Melate Retro), de Numéricos (Chispazo, Tris, Súper Par, Gana Gato) e Instantáneos.

La metodología empleada para su determinación consiste en identificar, clasificar y prorratear los costos, gastos y otros productos de los concursos y sorteos, entre el valor de las participaciones y combinaciones captadas, controladas, registradas para su participación en el concurso o sorteo, es decir, los ingresos efectivamente percibidos por la comercialización de cada uno de los productos.

Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos financieros de la Entidad se integran como sigue:

CONCEPTO	2019	2018
Productos de Inversiones	95,409,603.7	73,790,650.1
Diversos	19,042,285.9	7,631,460.1
Monedas Conmemorativas	1,205.3	552.0
Cancelaciones gasto ejercicios anteriores	141,746.5	60,772.4
Pago agentes gastos administrativos	1,104,719.3	752,602.2
Comisión por comercialización de terceros	89,516,100.0	86,592,727.0
Excedente de Reservas	0.0	148,114,772.4
Productos de Bajas de Bienes Muebles	163,735.0	0.0
<b>Total</b>	<b>205,379,395.7</b>	<b>316,943,536.2</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

Al 31 de diciembre de 2019, el gasto de funcionamiento para el cumplimiento de la actividad de la Entidad ascendió a 2,293,329,636.5 pesos, de los cuales el Gasto de Comunicación Social (Difusión) representa el 16.5% que corresponde a 379,349,067.8 pesos, los derechos de uso de programas de IGT representan el 14.3% que corresponde a 327,577,579.5 y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) representa el 51.7% que corresponde a 1,184,999,264.9 pesos.

En sesión ordinaria No. 202 de fecha 15 de Julio del 2014, se autoriza la creación de una reserva que se denomina "Reserva para la Estabilización del Gasto" con la finalidad de provisionar los recursos necesarios para fondear el gasto de la Entidad.

RESERVA PARA ESTABILIZACIÓN DEL GASTO	INCREMENTO A LA RESERVA	UTILIZACIÓN DE LA RESERVA	LIBERACIÓN DE LA RESERVA	SALDO DE LA RESERVA
Al 31 de Enero de 2019	67,065,706.1			67,065,706.1
Al 28 de Febrero de 2019	9,072,100.6			76,137,806.7
Al 31 de Marzo de 2019	70,090,335.5			146,228,142.2
Al 30 de Abril de 2019	173,288,622.9			319,516,765.1
Al 31 de Mayo de 2019	86,765,885.6			406,282,650.7
Al 30 de Junio de 2019	56,188,513.4			462,471,164.1
Al 30 de Julio de 2019	67,769,101.0			530,240,265.1
Al 31 de Agosto de 2019	82,465,828.0			612,706,093.1
Al 30 de Septiembre de 2019		77,377,721.8		535,328,371.3
Al 31 de Octubre de 2019		23,916,426.9		511,411,944.4
Al 30 de Noviembre de 2019	40,780,033.5			552,191,977.9
Al 31 de Diciembre de 2019		552,191,977.9		0.0

Al 31 de diciembre de 2019, la "Reserva para la Estabilización del Gasto" se liberó el saldo de 552,191,977.9 pesos de conformidad al acuerdo octavo de la sesión ordinaria No. 224, los cuales se incluyen en los resultados de la Entidad.



### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 31 de diciembre de 2019 las Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio presenta saldo de 435,613,353.6 pesos, mismo que incluye el decremento por la cantidad de 532,037.0 pesos, Y que corresponde al registro de las ganancias y/o pérdidas actuariales en la cuenta de capital denominada otro resultado integral (ORI), que corresponde a la aplicación de la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados".

Información sobre modificaciones al Patrimonio Generado

Al 31 de diciembre de 2019 el patrimonio generado de la Entidad presenta un decremento de 532,037.0 derivado del registro de las ganancias y/o pérdidas actuariales en la cuenta de capital denominada otro resultado integral (ORI), que corresponde a la aplicación de la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados".

Información sobre modificaciones al Patrimonio Contribuido

Al 31 de diciembre de 2019 el patrimonio contribuido de la Entidad no presenta modificaciones

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### ▶ EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El análisis del saldo de efectivo es como sigue:

CONCEPTO	2019	2018
Efectivo en Bancos	235,363,234.0	115,622,183.8
Efectivo en Inversiones	1,814,334,980.8	1,631,202,834.6
Efectivo en Caja	4,741.2	92,586.2
Efectivo en Fondos Fijos	1,420,000.0	1,420,000.0
<b>Total de Efectivo</b>	<b>2,051,122,956.0</b>	<b>1,748,337,604.6</b>

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

EJERCICIO 2019		2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
<b>Origen</b>		
Ingresos por venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	4,303,218,430.4	4,628,750,804.5
Otros Ingresos y Beneficios	248,243,930.4	220,650,537.4
Otros Ingresos por Servicios Generales por Cuenta de Terceros	1,094,991,712.0	1,069,047,902.5
<b>Aplicación</b>	<b>4,000,433,079.0</b>	<b>4,345,354,881.5</b>
Servicios Personales	116,376,605.7	121,674,267.3
Materiales y Suministro	4,108,769.0	13,190,426.8
Servicios Generales	3,226,834,534.5	3,587,912,873.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	112,785.8	93,731.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0
Enteros a la TESOFE	653,000,384.0	622,483,582.0
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0.0</b>	<b>17,524,428.9</b>
Obra Pública en Bienes y Servicios	0.0	17,524,428.9
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>302,785,351.4</b>	<b>265,871,494.1</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<b>302,785,351.4</b>	<b>265,871,494.1</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,748,337,604.6	1,482,466,110.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,051,122,956.0	1,748,337,604.6



**B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

- Cuentas de Orden Contables

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de las cuentas de orden contables se integran como sigue:

CONCEPTO	2019	2018
Monedas Conmemorativas por Utilizar	14,720.0	14,720.0
Instantáneos en Comisión	17,872,000.0	29,963,000.0
Clientes de Terceros	98,881.5	0.0
Premios Determinados Terceros	13,596,290.0	14,948,870.0
Premios Pagados Terceros	3,599,840.0	0.0
Clientes Sucursales Terceros	2,820.0	0.0
Otros Equipos	200,500.0	200,500.0
Activos con Valor Intangibles	8,470,000.0	8,470,000.0
Cuadros y Reconocimientos (Avaluó)	185.0	185.0
<b>Total</b>	<b>43,855,236.5</b>	<b>53,597,275.0</b>

- Cuentas de Orden Presupuestarias

➤ Ingresos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos se integran como sigue:

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018
8.1.1	Presupuesto de Ingresos Autorizado	(3,075,561,683.0)	(3,076,358,870.0)
8.1.2	Presupuesto de Ingresos por Recibir	(7,771,072,621.8)	(7,187,060,167.0)
8.1.4	Presupuesto de Ingresos Devengado	(36,271,681.4)	(30,714,133.5)
8.1.5	Presupuesto de Ingresos Cobrado	10,882,905,986.2	10,294,133,170.5
<b>Total</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

➤ Egresos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de las cuentas de orden presupuestarias de egresos se integran como sigue:

CUENTA	CONCEPTO	2019	2018
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	(2,632,974,132.0)	(2,729,750,359.0)
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	(7,671,437,493.5)	(7,291,937,943.7)
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	(776,774,099.9)	(36,490,771.7)
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	501,065,090.6	29,917,397.5
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	10,580,120,634.8	10,028,261,676.9
	<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

**C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

La rendición de cuentas involucra el deber de responder o rendir cuentas ante una autoridad superior o ante la ciudadanía por la responsabilidad conferida, que comprende la obligación legal que tiene la Institución de informar periódicamente cómo se utilizaron los recursos obtenidos por el desarrollo de su actividad y satisfacer las necesidades con apego a criterios de eficiencia, eficacia, transparencia y legalidad.

Dentro del marco legal y de acuerdo a las directrices del Consejo Directivo, actualmente la Institución obtiene los recursos para su operación, principalmente de la comercialización de sus productos: Melate, Melate-Revancha, Melate-Revanchita, Melate Retro, Chispazo, Tris, Súper Par, Gana Gato, Progol, Progol-Revancha, Progol Media Semana, Protouch, Raspaditos por Internet e Instantáneos; así como los recursos obtenidos -por los rendimientos generados por sus inversiones.

Para Pronósticos para la Asistencia Pública es de primordial importancia la transparencia y cumplimiento a los objetivos y atribuciones que tiene conferidos a través de su Decreto de Creación, su Estatuto Orgánico y su Normatividad Interna, así como a las Leyes, Reglamentos, Decretos, Políticas, Lineamientos y todas aquellas disposiciones aplicables para el control y ejercicio de los recursos generados por la Entidad.



## 2. Panorama Económico y Financiero

El panorama económico y financiero bajo el cual la Entidad estuvo operando al 31 de diciembre de 2019, delimitó en gran manera las estrategias para el cumplimiento de los objetivos y metas que orientan la gestión de la Entidad para continuar con la captación de mayores recursos; consolidar la cartera de productos, optimizar la infraestructura tecnológica y los sistemas administrativos y financieros.

Durante dicho periodo, las condiciones económicas para la comercialización de los productos de Pronósticos para la Asistencia Pública permitieron mantenerse en los primeros lugares de preferencia de los consumidores, lo anterior, originó un reflejo en las cifras que se presentan en los estados financieros de la Entidad.

Lo anterior, se llevó a cabo a través de la planeación de las acciones institucionales, políticas, estrategias y prioridades institucionales a nivel nacional relativas al diseño, desarrollo, producción y comercialización de los productos; así como de modernización, desarrollo tecnológico, productividad, transparencia y rendición de cuentas de la Entidad.

## 3. Autorización e Historia

Fecha de creación y principales cambios

Pronósticos para la Asistencia Pública es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal con Personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto Presidencial el 24 de febrero de 1978, bajo el nombre de Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, cambiando a su denominación actual por Decreto Presidencial del 17 de agosto de 1984. Los recursos generados, una vez deducidas las erogaciones e inversiones contenidas en su presupuesto anual autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las cantidades que se destinan a formar parte de la reserva de contingencia, así como las demás que acuerde constituir el Consejo Directivo, se enterarán a la Tesorería de la Federación (TESOFE) para el apoyo de los Programas de Asistencia Pública, de conformidad con lo establecido en la última modificación al artículo Décimo Primero del Decreto de Creación efectuada el 17 de agosto de 1984 y en la Ley de Ingresos de la Federación.

El 4 de agosto de 2011 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el decreto mediante el cual se adiciona y reforma el Decreto de Creación de Pronósticos para la Asistencia Pública, con el propósito de promover una mayor eficiencia comercial, ampliando su objeto y participación en el mercado de juegos y sorteos; así como en la prestación de servicios aprovechando su red comercial, siendo los más relevantes los siguientes:

- La venta de espacios publicitarios en el material operativo.
- La venta de los derechos o aceptación del patrocinio de la transmisión indistinta por radio o televisión de los concursos o sorteos que realice el organismo y de la publicación de los resultados en medios de comunicación masiva.
- Recibir pagos de servicios tales como luz, teléfono, tiempo aire o cualquier otro similar, previo cobro del servicio.



- Aceptar, utilizando la red de comercializadores distribuidores de los productos del organismo, aportaciones de terceros para instituciones de asistencia pública o privada, previo cobro del servicio.
- La venta de productos, sorteos, eventos y servicios del organismo, mediante actividades promocionales de terceros.
- Rentar bienes inmuebles propiedad de la Entidad, y cualquier otra que permita la mejor administración dentro de su objeto y fin.

#### **4. Organización y Objeto Social**

##### **A) Objeto Social**

El objeto y fin de Pronósticos para la Asistencia Pública, será la obtención de recursos destinados a la asistencia pública mediante:

- I. La organización y/o participación en la operación y celebración a nivel nacional e internacional de concursos y sorteos con premios en efectivo o en especie, organizados por la propia institución o por terceros.
  - a) Pronósticos sobre resultados de competencias deportivas;
  - b) Pronósticos de números tomados de un conjunto;
  - c) Sorteos de premiación inmediata: raspados, instantáneos, ventanilla, desprendibles y electrónicos, con excepción de las máquinas tragamonedas a que se refiere el artículo noveno del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos;
  - d) Concursos o sorteos a través de terminales bancarias, terminales en punto de venta, teléfonos, Internet u otros medios de comunicación electrónica;
  - e) Sorteos en todas sus modalidades, entre los que se encuentran los señalados en los incisos c) y d) anteriores; y
  - f) Aquellos que, conforme a la Ley Federal de Juegos y Sorteos, autoricen previamente la Secretaría de Gobernación y el Consejo Directivo.



II. El cobro de los servicios ya sea parciales o totales, por la operación de sorteos como los mencionados en el punto anterior, organizados o patrocinados por terceros.

III. La realización de actividades, tales como:

- a) La venta de espacios publicitarios en el material operativo;
- b) La venta de los derechos o aceptación del patrocinio de la transmisión indistinta por radio o televisión de los concursos o sorteos que realice el organismo y de la publicación de los resultados en medios de comunicación masiva;
- c) Recibir pagos de servicios tales como luz, teléfono, tiempo aire o cualquier otro similar, previo cobro del servicio;
- d) Aceptar, utilizando la red de comercializadores de los productos del organismo, aportaciones de terceros para instituciones de asistencia pública o privada, previo cobro del servicio;
- e) Rentar bienes inmuebles propiedad de la Entidad, y
- f) Comercializar a través de la Terminal que se utilice en la red de comercializadores, otros productos y servicios que generen terceros, cuando así lo permitan las disposiciones jurídicas aplicables;
- g) Celebrar contratos de comisión en términos de lo dispuesto por el artículo 46 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito, y
- h) Cualquier otra que permita la mejor administración del organismo dentro de su objeto y fin.

La venta de productos, sorteos, eventos y servicios del organismo, mediante actividades promocionales con terceros.

B) Principal Actividad

Obtención de recursos destinados a la asistencia pública mediante la celebración de sorteos y concursos con premios en efectivo.



C) Ejercicio Fiscal

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019

D) Régimen Jurídico

Las principales disposiciones jurídicas aplicables a la Entidad se enlistan a continuación:

- Decreto de Creación de Pronósticos para la Asistencia Pública.
- Estatuto Orgánico de Pronósticos para la Asistencia Pública.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su reglamento.
- Ley Federal de Juegos y Sorteos.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Fiscal CDMX.

E) Consideraciones Fiscales

Al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con la materia fiscal, Pronósticos para la Asistencia Pública, está obligado a realizar el pago de impuestos, derechos y contribuciones en su carácter de causante y en su carácter de retenedor de las siguientes contribuciones:

Como causante nivel Federal:

Impuesto al Valor Agregado (IVA) por pagar

Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)



Como causante nivel Local:

Derechos por suministro de agua

Impuesto Predial

Impuesto sobre Nóminas

Impuesto sobre Loterías Rifas y/o Sorteos

Como retenedor a nivel Federal:

I.S.R. por Premios Pagados

Federal

Estatal

5 al millar

I.S.R. Retenciones por Salarios

I.S.R. Retenciones por Asimilados a Salarios

Impuesto al Valor Agregado (IVA) Retenido

I.S.R. Retenciones por Servicios Profesionales

I.S.R. Retenciones por Arrendamiento

Como causante nivel Estatal (Sucursales):

Derechos por suministro de agua

Impuesto sobre Nóminas

F) Estructura Organizacional Básica

Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, teniendo registrada una plantilla ocupacional correspondiente al 31 de diciembre de 2019, un total de 296 plazas.

Mandos Medios y Superiores

48 plazas

Personal de Enlace (Confianza)

109 plazas



Personal Operativos de Base

139 plazas

G) Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Pronósticos para la Asistencia Pública, no es integrante de algún Fideicomiso, mandatos y análogos.

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros fueron preparados en estricto apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, Marco Conceptual, Normas y Metodologías que establecen los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental Armonizados y de acuerdo con las respectivas Matrices de Conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, a partir de esa fecha se emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Pronósticos para la Asistencia Pública no utilizó de manera supletoria para el registro de sus operaciones del periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas contables están reguladas por la normatividad gubernamental aplicable a PAP y de acuerdo al Decreto de Creación que lo constituyó.

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes:

- a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Pronósticos para la Asistencia Pública no reconoce los efectos de la inflación, en los términos de la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector paraestatal "NIFGG SP-04 Reexpresión" Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, toda vez que la inflación de la economía mexicana, se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación de los últimos tres ejercicios anuales inferior al 26.0%.

La inflación acumulada en los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 14.43 y 14.96, respectivamente.

Fue en 2007 el último ejercicio en que se reconocieron los efectos de la inflación, en cumplimiento a las disposiciones emitidas mediante oficio 346.-1066 de fecha 26 de octubre de 2007.

- b) Inversiones en valores realizables.

Las inversiones en valores realizables de las disponibilidades financieras del Organismo, se efectúan de conformidad con los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades de la Administración Pública Federal vigentes, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se registran a su valor de mercado.

- c) Estimación para cuentas incobrables.

La empresa LOCKTON México, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V., en el ejercicio 2019 llevó a cabo un análisis Actuarial de la Reserva de Cuentas Incobrables, arrojando como resultado que dicha reserva al término del ejercicio 2019 debe mantener un saldo mínimo de 6,582,175.0 pesos, esto en atención a la Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGGSP 03), por lo que en la Información Financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2019 la estimación para cuentas incobrables mantiene un saldo de 6,582,175.0 pesos.

- d) Almacenes

El rubro de almacén está constituido por los bienes de consumo que la Entidad emplea para el eficiente desarrollo administrativo de la misma y está valuado por el método de Costos Promedio.

- e) Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles.

Las propiedades, equipo y los gastos de instalación se registran originalmente a su costo de adquisición o valor de avalúo. Los costos y valores originales y la depreciación y amortización acumulada, en su caso, se actualizan conforme a lo indicado en el apartado de "Notas al Estado de Situación Financiera".

- f) Depreciación y amortización.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, en función de la vida útil de los activos, la cual es estimada por la administración de PAP, aplicados a los valores del inmueble y equipos. Hasta el ejercicio 2004 la depreciación y amortización de los activos se calculaba por ejercicios completos, independientemente del mes en el que se adquiere el bien, en función a la vida útil de los mismos. Esta política se modificó en el ejercicio 2005, para determinar la depreciación y amortización al mes siguiente del alta contable; mediante la aplicación de las tasas anuales que se mencionan a continuación:

CONCEPTO	TASA DE DEPRECIACIÓN ANUAL
Edificio	5%
Equipo de Transporte	25%
Mobiliario y Equipo	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Maquinaria y Equipo Eléctrico	10%
Herramientas y Máquinas	10%
Equipo de Cómputo	30%
Derechos de Uso de Palco	1.6%

Cabe mencionar que para los equipos adquiridos en el ejercicio 2004 y anteriores se respetó la política anterior, con el fin de darle continuidad y ser consistentes en la presentación de las cifras.

g) Reconocimiento de ingresos por quinielas y combinaciones y sus costos relativos.

Los ingresos por venta de quinielas y combinaciones, así como sus costos directos relativos a comisiones, premios, regalías, son registrados contablemente con base al periodo mensual que corresponde del primer al último día de cada mes, por lo que los registros incluyen del 1° de enero al 31 de diciembre conforme a año de calendario.

h) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos.

Los pasivos y provisiones se reconocen cuando: (I) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (II) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (III) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento; ya que, se tratan de obligaciones en las que es posible, pero no probable aún la salida de recursos económicos del Organismo Descentralizado, por lo cual, sólo se revelan en las notas a los estados financieros.

i) Premios por pagar y bolsas garantizadas.



De conformidad a lo establecido en los reglamentos de los concursos del Organismo, por las apuestas recibidas en cada sorteo, se destina un porcentaje para el pago de premios del 55.0% para Melate, Melate Revanchita y Melate Retro, 57.0% para Revancha y 55.0% para Progol y Progol Revancha; Progol Media Semana 50.0%; 55.0% para Protouch; del 53.76% para Tris; el 55.0% para Chispazo, el 65.0% para Súper Par Tris y el 55.0% para Gana Gato.

Las bolsas garantizadas iniciales son de 30,000,000.0 pesos para Melate, de 20,000,000.0 pesos para Revancha, 10,000,000.0 pesos para Revanchita, de 5,000,000.0 pesos para Melate Retro, de 5,000,000.0 pesos para Progol, 500,000.0 pesos para Protouch y de 300,000.0 pesos para Gana Gato.

El derecho al cobro de los premios caduca a los 60 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la celebración del concurso. Los premios caducos, se registran en la cuenta de reserva para cada producto.

j) Provisiones a largo plazo / Obligaciones Laborales, Prima de Antigüedad e Indemnización al Personal.

De acuerdo con la Norma Específica NIFGG SP - 05 emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativa al reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal y debido a que el Organismo se ubica en el apartado "B" del Artículo 123° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que los pasivos generados por jubilación, muerte o separación, sean cubiertos a través de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Entidad no se encuentra obligada a reconocer pasivos en sus Estados Financieros, por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores.

Hasta el 31 de diciembre de 1996, el Organismo tenía creada una provisión, que se incrementaba con base en cálculos actuariales, para soportar pagos por indemnización de separación injustificada, sueldos o salarios caídos, prima dominical, aguinaldo y quinquenios.

A partir de 1997, el Organismo mantiene una reserva para cubrir pagos por prima de antigüedad e indemnización, la cual es determinada con base en un estudio actuarial de acuerdo al Boletín D-3 hasta 2007 y a la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" a partir de 2008 de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. En el ejercicio 2017 también formo parte del estudio actuarial un monto específico en la reserva que tiene como propósito cubrir a la Entidad ante una posible vinculación por fusión con Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL), mismo que se continua en la reserva al 31 de diciembre de 2019.

k) Impuesto sobre la Renta (ISR)

Pronósticos para la Asistencia Pública, por ser un Organismo Descentralizado de la Administración Pública, no está sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta de conformidad a lo establecido en el Título III de dicha Ley.

1) Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

El patrimonio se integra por las aportaciones en efectivo y en especie que ha recibido el Gobierno Federal, por los inmuebles y muebles para el cumplimiento de su objeto; así como, las reservas de contingencia y demás que se constituyan en términos del artículo 58° de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

De conformidad con lo establecido en el Decreto Presidencial, emitido el 15 de junio de 1979, mediante el cual se reformó y adicionó al de la constitución del Organismo, éste debe incrementar su patrimonio por un importe igual al valor de las inversiones de carácter permanente realizadas durante el año, afectando dicho importe contra el remanente del año.

m) Aplicación del remanente del ejercicio.

Los enteros por utilidades a la TESOFE se realizan conforme al presupuesto dentro de los diez días posteriores al mes que se reporta y el complemento, si lo hubiera, en el transcurso del mismo mes y se consideran como definitivos, en apego al oficio No. 349-B-004 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios, del 15 de enero de 2014.

Los enteros que son realizados durante el ejercicio, son cargados directamente a los resultados del mismo. Por lo que respecta a el (los) entero(s) correspondiente(s) al último mes de dicho ejercicio, se constituye el pasivo con cargo a los resultados.

n) Reserva de riesgos en curso.

Se constituye con el fin de garantizar el pago de premios en el transcurso en que se realizan los concursos con premios o bolsas garantizadas, donde existe el riesgo de que los importes generados por las ventas repartibles en premios de cada sorteo sean insuficientes para pagar el importe total de la premiación por dicho evento.

o) Reserva para desviaciones estadísticas.

El objetivo principal de esta reserva es hacer frente a las desviaciones financieras que a largo plazo pudieran observarse en el pago esperado de los premios debido a la naturaleza misma del tipo de juego que se trate, donde existe el riesgo de que la premiación rebase el remanente asignado en determinado concurso, tanto en el importe de las ventas repartibles como en la reserva de riesgos en curso.

7. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

La Entidad no cuenta con información en moneda extranjera.

**8. Reporte Analítico del Activo**

La Entidad a través de su información financiera muestra de manera efectiva el comportamiento de los fondos, derechos y bienes, debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

La Entidad no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

**10. Reporte de la Recaudación**

La Entidad no tiene Reporte de la Recaudación.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La Entidad no tiene información sobre la deuda y en el Reporte Analítico de la Deuda se muestra el Pasivo Circulante y No Circulante como obligaciones de pago a cargo de la Pronósticos para la Asistencia Pública.

**12. Calificaciones Otorgadas**

La Entidad no tiene Información sobre Calificaciones Otorgadas.

**13. Proceso de Mejora**

Políticas de control Interno

Lineamientos por los que se establece el proceso de calidad regulatoria en Pronósticos para la Asistencia Pública.

**14. Información por Segmentos**

La Entidad no tiene información por segmentos.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

La Entidad no tiene eventos posteriores al cierre.

**16. Partes Relacionadas**

La Entidad no tiene partes relacionadas.

**17. Hechos Relevantes**

Desarrollo e Instalación del Módulo Contable CONAC

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) establece en el artículo 16 que el Sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales deberán ser expresados en términos monetarios.

En este sentido la Ley también establece en el artículo 18 que el Sistema estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, informar e interpretar las transacciones, transformaciones y eventos que derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno y de las finanzas públicas.

Asimismo, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental establece los objetivos y características de diseño y operación con que se debe construir el Sistema de Contabilidad Gubernamental, y dentro de éstos señala que debe estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información.

El CONAC ha definido una guía que permita identificar los elementos necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto por las normas emitidas por el Consejo en cumplimiento a la IGCG.

Actualmente la Entidad cuenta para el registro de sus operaciones con una aplicación contable desarrollada en el lenguaje de programación COBOL, manejando información en archivos planos, en los cuales se encuentran los datos de las cuentas contables y su detalle, manejo de información de Diario y de cheques, mismas que son manejadas en aplicaciones independientes para la captura de las pólizas, dicha información es recabada y almacenada en una aplicación central llamada AZTEC, en la cual se concentra la información contable para su procesamiento y generación de reportes e informes contables requeridos.

Derivado de lo anterior, la Coordinación de Tecnologías de la Información, desarrolló un Módulo Contable que cumpliera con los requisitos mínimos de la LCGG y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), dicho módulo está desarrollado en una nueva arquitectura Web (ASP.NET) con Bases de datos relacionales (SQL Server) e información centralizada, para la generación de reportes, informes y estados financieros.

A partir del 11 de diciembre de 2012 y hasta el 15 de marzo de 2013, se realizaron pruebas integrales en el Sistema Contable desarrollado por la CTIC, en los Módulos Contable, de Interfaces, de Reportes Históricos y Actuales y Reportes de Información Contable, obteniendo resultados no satisfactorios en los procesos de operación de cada uno de los módulos mencionados.

Por otra parte, no realizaron pruebas en los Módulos de Administración del Sitio de Catálogos, Generador de Cuentas por Concurso; así como, la totalidad de los Reportes Históricos y Actuales.

Lo anterior, motivó a notificar al Titular del Órgano Interno de Control de la Entidad las situaciones presentadas con el desarrollo del Módulo Contable en comento, para efectos conducentes.

Durante el Ejercicio 2017 se solicitó a la Subdirección General de Informática realizar las gestiones que correspondan para dar de baja del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC) del presente ejercicio fiscal, el proyecto estratégico denominado "Servicio de Implementación de un Sistema Integral de Administración y Contabilidad Gubernamental Armonizado (SIACGA)", este proyecto contemplaba la implementación de un sistema de administración y finanzas; Lo anterior, derivado de las acciones encaminadas a la fusión de Pronósticos para la Asistencia Pública en Lotería Nacional para la Asistencia Pública, mismas que abarcan la posibilidad de la integración de los procesos administrativos en una sola Entidad fusionada. Debido a esta posibilidad, el erogar sumas importantes en un proyecto de estas características en esta fase, podría resultar en un gasto no reductible y por lo tanto en detrimento de los recursos del erario público.

Lo anterior en cumplimiento con las disposiciones del Consejo de Administración de la Entidad, establecidos mediante acuerdo cuarto de la Sesión Ordinaria No. 214, de fecha 29 de junio de 2017.

La Subdirección General de Informática dará inicio con los procesos administrativos para la contratación de un GRP o un Sistema de Administración Financiera en los términos que marca el Consejo Nacional de Armonización Contable, y de conformidad con lo que dicte o acuerde el Consejo Directivo de la Entidad.



RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó IGNACIO PÉREZ COLÍN

DIRECTOR DE FINANZAS

Elaboró JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

GERENTE DE CONTABILIDAD

***PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA***  
***Organismo Público Descentralizado Integrante del Sector***  
***Paraestatal de la Administración Pública Federal***

***Dictamen presupuestario de 2019***

**PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA**  
(Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal)

**CONTENIDO**

---

	<b>Anexos</b>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	
<b><u>ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA:</u></b>	
<i>Estado analítico de ingresos</i>	<i>I</i>
<i>Estado de ingresos de flujo de efectivo</i>	<i>II</i>
<i>Estado de egresos de flujo de efectivo</i>	<i>III</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa</i>	<i>IV</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto</i>	<i>V</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática</i>	<i>VI</i>
<i>Notas a los estados presupuestales</i>	<i>VII</i>
	<b>Apéndices</b>
<i>Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables</i>	<i>1</i>
<i>Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables</i>	<i>2</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)</i>	<i>3</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)</i>	<i>4</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)</i>	<i>5</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)</i>	<i>6</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática</i>	<i>7</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática (armonizado)</i>	<i>8</i>

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública

Al H. Consejo Directivo de  
Pronósticos para la Asistencia Pública

### Opinión.

1. Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Pronósticos para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

2. En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de Pronósticos para la Asistencia Pública, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### Fundamento de la opinión.

3. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

4. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para

tal efecto, fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Otra cuestión.**

5. La administración de Pronósticos para la Asistencia Pública ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable, con fecha 13 de marzo de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

6. Los estados armonizados y del gasto por categoría programática, se presenta para dar cumplimiento a los “LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2019” emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 309-A.-006/2020.

7. El 14 de enero de 2020 se publica en el Diario Oficial de la Federación el “DECRETO por el que se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, publicada el 14 de enero de 1985”.

8. El Decreto entra en vigor al día siguiente de su publicación. En los artículos transitorios se establece, entre otros lo siguiente:

*“Segundo. Se ordena la desincorporación por fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con el organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento. Los costos de la fusión se cubrirán con cargo al presupuesto autorizado de cada entidad en el ejercicio fiscal que corresponda, por lo que no se aumentarán sus presupuestos ni se autorizarán asignaciones extraordinarias a ese efecto.”*

*“Cuarto. La Lotería Nacional para la Asistencia Pública conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de desincorporación por fusión, en términos de las disposiciones administrativas y presupuestables aplicables.*

*Quinto. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de dependencia coordinadora sectorial publicará, dentro de los treinta días siguientes al reconocimiento de la desincorporación por fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con el organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública, las bases conforme a las cuales se desarrollará el proceso de fusión, atendiendo lo dispuesto en la normativa aplicable.”*

*“Noveno. El Ejecutivo Federal contará con un plazo de 180 días, contados a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, para publicar en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones pertinentes al Decreto por el que se crea un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se denominará Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, a efecto de otorgar a dicho organismo las atribuciones que le permitan desempeñar las actividades que hasta la entrada en vigor del presente Decreto desempeñaba la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.*

*Sin perjuicio a lo dispuesto en el artículo cuarto transitorio de este Decreto, el Ejecutivo Federal realizará las modificaciones pertinentes para realizar la transferencia de funciones, y cambiar la denominación del organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública, para quedar como Lotería Nacional.*

*Décimo. Se derogan todas aquellas disposiciones legales, administrativas y reglamentarias que sean contrarias a lo establecido en el presente Decreto.”*

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.**

9. La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

10. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.**

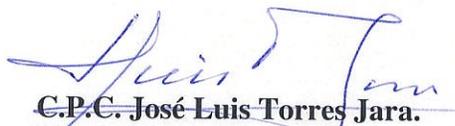
11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

12. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

13. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**RSM México Bogarín, S.C.**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "José Luis Torres Jara".

**C.P.C. José Luis Torres Jara.**

**Ciudad de México,  
13 de marzo de 2020.**

## Cuenta Pública 2019

### CUENTA PÚBLICA 2019 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS HJY PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (PESOS)

Rubro De Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Venta De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	3,170,466,683	0	3,170,466,683	3,346,195,752	3,208,226,719	37,760,036
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados De Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>3,170,466,683</b>	<b>0</b>	<b>3,170,466,683</b>	<b>3,346,195,752</b>	<b>3,208,226,719</b>	<b>37,760,036</b>
<b>Ingresos Excedentes</b>						<b>37,760,036</b>

Estado Analítico De Ingresos Por Fuente De Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos Del Poder Ejecutivo Federal O Estatal Y De Los Municipios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos De Los Entes Públicos De Los Poderes Legislativo Y Judicial, De Los Órganos Autónomos Y Del Sector Paraestatal O Paramunicipal, Así Como De Las Empresas Productivas Del Estado</b>	<b>3,170,466,683</b>	<b>0</b>	<b>3,170,466,683</b>	<b>3,346,195,752</b>	<b>3,208,226,719</b>	<b>37,760,036</b>
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Ventas De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	3,170,466,683	0	3,170,466,683	3,346,195,752	3,208,226,719	37,760,036
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados De Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados De Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>3,170,466,683</b>	<b>0</b>	<b>3,170,466,683</b>	<b>3,346,195,752</b>	<b>3,208,226,719</b>	<b>37,760,036</b>
<b>Ingresos Excedentes</b>						<b>37,760,036</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2019  
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
 HUY PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA  
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	4,423,100,076	4,318,804,287	4,956,564,323
DISPONIBILIDAD INICIAL			
CORRIENTES Y DE CAPITAL	1,252,633,393	1,748,337,604	1,748,337,604
VENTA DE BIENES	3,170,466,683	3,170,466,683	3,208,226,719
INTERNAS	3,075,466,683	3,075,466,683	2,959,882,788
EXTERNAS	3,075,466,683	3,075,466,683	2,959,882,788
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	95,000,000	95,000,000	248,243,931
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	95,000,000	95,000,000	140,150,655
OTROS	0	0	108,093,276
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	3,170,466,683	3,170,466,683	3,208,226,719
ENDEUDAMIENTO (O DESENDUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL  
 PRESUPUESTAL



L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO

DIRECTOR DE FINANZAS



DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN

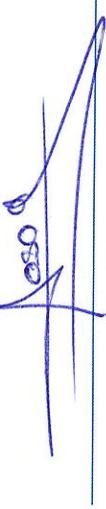
CUENTA PÚBLICA 2019  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
HJY PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	4,423,100,076	4,918,804,287	4,956,564,323
GASTO CORRIENTE	2,640,702,879	2,629,974,132	2,226,766,978
SERVICIOS PERSONALES	122,230,702	120,121,275	116,376,606
DE OPERACIÓN	2,488,163,177	2,479,543,857	2,101,053,127
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	30,309,000	30,309,000	9,337,245
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	3,000,000	3,000,000	25,674,005
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	27,065,912
EROGACIONES RECUPERABLES	3,000,000	3,000,000	-1,391,907
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	2,643,702,879	2,632,974,132	2,252,440,983
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	478,700,000	478,700,000	653,000,384
ORDINARIOS	478,700,000	478,700,000	653,000,384
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	1,300,697,197	1,807,130,155	2,051,122,956
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL  
PRESUPUESTAL



L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO

DIRECTOR DE FINANZAS



DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN

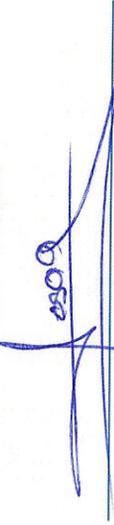
CUENTA PÚBLICA 2019  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
 HJY PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA  
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	2,643,702,879	2,632,974,132	2,292,162,937	2,252,440,983	340,811,195

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

**GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL  
 PRESUPUESTAL**



L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO

**DIRECTOR DE FINANZAS**



DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
HJY PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>2,643,702,879</b>	<b>2,632,974,132</b>	<b>2,292,162,937</b>	<b>2,252,440,983</b>	<b>340,811,195</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,640,702,879</b>	<b>2,629,974,132</b>	<b>2,292,162,937</b>	<b>2,253,832,890</b>	<b>337,811,195</b>
<b>Servicios Personales</b>	122,230,702	120,121,275	119,150,322	116,376,606	970,953
1000 Servicios personales	122,230,702	120,121,275	119,150,322	116,376,606	970,953
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	30,934,640	29,177,297	29,032,060	28,580,976	145,237
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	7,304,654	12,978,340	12,943,086	12,620,959	35,254
1400 Seguridad social	8,308,485	7,678,603	7,596,855	7,471,331	81,748
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	71,247,653	69,954,684	69,264,629	67,389,648	690,055
1600 Previsiones	4,146,290				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	288,980	332,351	313,692	313,692	18,659
<b>Gasto De Operación</b>	2,488,163,177	2,479,543,857	2,167,331,113	2,101,053,127	312,212,744
2000 Materiales y suministros	16,633,127	8,872,342	5,040,070	4,108,769	3,832,272
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	9,385,996	2,072,929	1,065,397	253,201	1,007,532
2200 Alimentos y utensilios	1,588,979	446,784	195,461	138,685	251,323
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización		4,965	3,318	3,253	1,647
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	812,476	1,523,760	933,408	877,078	590,352
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		500			500
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,723,600	1,639,685	891,189	887,349	748,496
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,878,383	2,908,671	1,846,965	1,846,964	1,061,706
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	243,693	275,048	104,332	102,239	170,716
3000 Servicios generales	2,471,530,050	2,470,671,515	2,162,291,043	2,096,944,358	308,380,472
3100 Servicios básicos	51,450,389	52,815,171	48,859,624	49,175,402	3,955,547
3200 Servicios de arrendamiento	475,760,716	481,348,427	357,540,240	360,506,844	123,808,187
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	283,600,708	276,915,648	156,624,368	130,555,433	120,291,280
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	10,842,755	12,778,455	11,761,046	11,745,088	1,017,409
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	12,924,665	11,174,767	5,237,102	4,990,020	5,937,665
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	403,250,000	403,370,000	379,362,988	369,780,025	24,007,012
3700 Servicios de traslado y viáticos	6,776,015	6,016,991	1,328,914	1,041,705	4,688,077
3800 Servicios oficiales	2,230,952	2,442,782	517,521	432,321	1,925,261
3900 Otros servicios generales	1,224,693,850	1,223,809,274	1,201,059,240	1,168,717,520	22,750,034
<b>Otros De Corriente</b>	30,309,000	30,309,000	5,681,502	36,403,157	24,627,498
3000 Servicios generales	30,000,000	30,000,000	5,556,388	36,290,371	24,443,612
3900 Otros servicios generales	30,000,000	30,000,000	5,556,388	36,290,371	24,443,612
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	309,000	309,000	125,114	112,786	183,886
4400 Ayudas sociales	309,000	309,000	125,114	112,786	183,886
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>	<b>3,000,000</b>	<b>3,000,000</b>		<b>-1,391,907</b>	<b>3,000,000</b>
<b>Otros De Inversión</b>	3,000,000	3,000,000		-1,391,907	3,000,000
3000 Servicios generales	3,000,000	3,000,000		-1,391,907	3,000,000
3900 Otros servicios generales	3,000,000	3,000,000		-1,391,907	3,000,000

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL  
PRESUPUESTAL

L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO

DIRECTOR DE FINANZAS

DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/  
DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
HUY PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
P.	F.	N.	U.P.	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PERSONERÍA Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN	
				122,220,702	2,488,163,177		30,396,000	2,640,702,879					3,000,000	2,643,702,879	99.9	0.1	
				120,121,275	2,479,549,857		30,396,000	2,629,974,132					3,000,000	2,632,974,132	99.9	0.1	
				119,150,322	2,167,331,113		36,403,157	2,292,162,937					-1,391,907	2,292,162,937	100.0	0.0	
				116,376,606	2,101,053,127		120.1	2,253,632,890					-1,391,907	2,252,440,983	100.1	0.0	
				95.2	84.4		120.1	85.3					-	85.2			
				96.6	84.7		120.1	85.7					-	85.5			
1																	
				122,220,702	2,488,163,177		30,396,000	2,640,702,879					3,000,000	2,643,702,879	99.9	0.1	
				120,121,275	2,479,549,857		30,396,000	2,629,974,132					3,000,000	2,632,974,132	99.9	0.1	
				119,150,322	2,167,331,113		36,403,157	2,292,162,937					-1,391,907	2,292,162,937	100.0	0.0	
				116,376,606	2,101,053,127		120.1	2,253,632,890					-1,391,907	2,252,440,983	100.1	0.0	
				95.2	84.4		120.1	85.3					-	85.2			
				96.6	84.7		120.1	85.7					-	85.5			
1																	
				8,040,001	564,963			6,604,964						8,604,964	100.0	0.0	
				6,717,848	525,908			7,243,756						7,243,756	100.0	0.0	
				6,708,400	280,343			6,988,743						6,988,743	100.0	0.0	
				6,276,533	181,535			6,458,068						6,458,068	100.0	0.0	
				78.1	32.1			75.1						75.1			
				93.4	34.5			89.2						89.2			
1																	
				8,040,001	564,963			6,604,964						8,604,964	100.0	0.0	
				6,717,848	525,908			7,243,756						7,243,756	100.0	0.0	
				6,708,400	280,343			6,988,743						6,988,743	100.0	0.0	
				6,276,533	181,535			6,458,068						6,458,068	100.0	0.0	
				78.1	32.1			75.1						75.1			
				93.4	34.5			89.2						89.2			
1																	
				8,040,001	564,963			6,604,964						8,604,964	100.0	0.0	
				6,717,848	525,908			7,243,756						7,243,756	100.0	0.0	
				6,708,400	280,343			6,988,743						6,988,743	100.0	0.0	
				6,276,533	181,535			6,458,068						6,458,068	100.0	0.0	
				78.1	32.1			75.1						75.1			
				93.4	34.5			89.2						89.2			
1																	
				8,040,001	564,963			6,604,964						8,604,964	100.0	0.0	
				6,717,848	525,908			7,243,756						7,243,756	100.0	0.0	
				6,708,400	280,343			6,988,743						6,988,743	100.0	0.0	
				6,276,533	181,535			6,458,068						6,458,068	100.0	0.0	
				78.1	32.1			75.1						75.1			
				93.4	34.5			89.2						89.2			
1																	
				114,190,701	2,487,598,214		30,396,000	2,632,097,915					3,000,000	2,635,097,915	99.9	0.1	
				113,403,427	2,479,017,949		30,396,000	2,622,730,376					3,000,000	2,625,730,376	99.9	0.1	
				112,441,922	2,167,050,770		36,403,157	2,285,174,194					-1,391,907	2,285,174,194	100.0	0.0	
				110,100,073	2,100,871,562		120.1	2,247,374,822					-1,391,907	2,245,982,915	100.1	0.0	
				98.4	84.5		120.1	85.4					-	85.2			
				97.1	84.7		120.1	85.7					-	85.5			





**PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA  
NOTAS PRESUPUESTALES  
POR EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**A) CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL**

Pronósticos para la Asistencia Pública (Pronósticos) es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto Presidencial el 24 de febrero de 1978, bajo el nombre de Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, cambiando a su denominación actual por Decreto Presidencial del 17 de agosto de 1984.

El objeto y fin del Organismo es obtener recursos que se destinarán a la Asistencia Pública, mediante la celebración de concursos con premios en efectivo, basados en los pronósticos que efectúen los concursantes, tanto sobre los resultados de competencias deportivas, como de números tomados de un conjunto, en los términos que autorice el Consejo Directivo del Organismo y con la aprobación de la Secretaría de Gobernación y de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Juegos y Sorteos.

Los recursos generados, una vez deducidas las erogaciones e inversiones contenidas en su presupuesto anual autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las cantidades que se destinen a formar parte de la reserva de contingencia, las que acuerde constituir el Consejo Directivo de Pronósticos para la Asistencia Pública, así como las disposiciones que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que formen parte de las disponibilidades de la Entidad, se enterarán a la Tesorería de la Federación (TESOFE) para el apoyo de los programas de Asistencia Pública, de conformidad con lo establecido en la última modificación al artículo Décimo Primero del Decreto de Creación efectuada el 17 de agosto de 1984 y en la Ley de Ingresos de la Federación.

El 20 de febrero de 2006, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el decreto mediante el cual se adiciona y reforma el Decreto de Creación de Pronósticos para la Asistencia Pública, con el propósito de promover una mayor eficiencia comercial, ampliando su objeto y participación en el mercado de juegos y sorteos; así como en la prestación de servicios aprovechando su red comercial, siendo los más relevantes los siguientes:

- a) La venta de espacios publicitarios en el material operativo.
- b) La venta de los derechos o aceptación del patrocinio de la transmisión indistinta por radio o televisión de los concursos o sorteos que realice el organismo y de la publicación de los resultados en medios de comunicación masiva.
- c) Recibir pagos de servicios tales como luz, teléfono, tiempo aire o cualquier otro similar, previo cobro del servicio.

- d) Aceptar, utilizando la red de agentes distribuidores de los productos del organismo, aportaciones de terceros para instituciones de asistencia pública o privada, previo cobro del servicio.
- e) La venta de productos, sorteos eventos y servicios del organismo, mediante actividades promocionales de terceros.
- f) Rentar bienes inmuebles propiedad de la Entidad, y
- g) Cualquier otra que permita la mejor administración dentro de su objeto y fin.

El 4 de agosto de 2011, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el decreto mediante el cual se adiciona, entre otros aspectos, se cambió la denominación de dicho organismo a la de Pronósticos para la Asistencia Pública y se ampliaron los supuestos a través de los cuales dicha entidad podría obtener recursos; potencializando el uso de sus terminales electrónicas a través de la comercialización de distintos productos y servicios que coadyuven en la generación de más recursos; lo que propiciará el fortalecimiento de la red de agentes de la entidad, evitando la deserción de los mismos o, en su caso, la migración hacia otras ofertas más atractivas; igualmente, establece que la venta al público de los productos que ofrece Pronósticos para la Asistencia Pública se efectuará directamente por la entidad, o a través de corredores terceros y agentes, de conformidad con los contratos de comisión mercantil que para tal efecto se celebren y, a ese respecto, se ha considerado necesario abrir la gama de esquemas jurídicos con que cuenta el organismo para la comercialización de sus productos, a fin de lograr mayor flexibilidad en su actuación; y que le permita obtener los recursos necesarios para cumplir de manera eficaz con su objeto a su objetivo institucional.

## **B) NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL**

Pronósticos, en el ejercicio del presupuesto se apega a las disposiciones normativas que en la materia han sido emitidas; las principales disposiciones aplicadas son la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y su Reglamento (RLFPRH), el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación vigente, las disposiciones normativas establecidas en materia de Racionalidad y Ahorro para el ejercicio fiscal 2019, Ley de Ingresos de la Federación vigente, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, entre otras.

Asimismo, los ingresos y los egresos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los Capítulos y partidas correspondientes, en apego al Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **C) CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES**

### **1. PRINCIPALES POLÍTICAS PRESUPUESTALES**

Las principales políticas presupuestales para la elaboración de los estados presupuestales son las siguientes:

#### **1.1. CIFRAS HISTÓRICAS**

Las cifras que se presentan en los estados presupuestales y sus notas, se refieren a cifras históricas en pesos mexicanos.

#### **1.2. CUENTA PÚBLICA**

La Cuenta de la Hacienda Pública fue elaborada con base a los lineamientos y requerimientos de las instancias normativas y se consideraron todos aquellos registros que se afectaron a nivel de flujo de efectivo y de cuentas de resultados del ejercicio, las cuales coinciden con las cifras reportadas oficialmente y son incluidas como parte de los estados financieros y presupuestales del Organismo.

#### **1.3. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado, se realizaron mediante adecuaciones presupuestarias conforme a las disposiciones aplicables y se presentaron en su oportunidad a consideración del Consejo Directivo de la Entidad para someterlas posteriormente a la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de conformidad con la normatividad vigente.

#### **1.4. INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES**

Pronósticos para la Asistencia Pública se encuentra agrupada dentro de las Entidades no apoyadas presupuestariamente y de control presupuestario indirecto, pues no recibe transferencias de recursos federales por subsidios, debido a que, como lo establece su Decreto de Creación, ésta genera sus propios recursos mediante la celebración de concursos con premios en efectivo, basados en los pronósticos que efectúen los concursantes, tanto sobre los resultados de competencias deportivas, como de números tomados de un conjunto.

#### **1.5. GASTOS DE OPERACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Los egresos comprenden las erogaciones destinadas al cumplimiento de atribuciones de la Institución, por concepto de gasto corriente, gasto de inversión física, operaciones ajenas, así como pago de pasivos y otros compromisos generados en el ejercicio.

El presupuesto de egresos se integra para cada año calendario y se elabora de acuerdo a los lineamientos que para tal fin emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con base en los programas y proyectos previstos por la Entidad; asimismo,

cada año se elabora el Programa de Desarrollo Institucional, en el que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de la ejecución de cada proyecto y/o programa, en estricto apego al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

### **1.6. PRESUPUESTO COMPROMETIDO**

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente, las erogaciones se consideran devengadas, sólo cuando los bienes que hayan sido recibidos en el almacén y los servicios prestados por los proveedores a más tardar el 31 de diciembre y estén debidamente registrados en la contabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Se considera presupuesto comprometido a las provisiones de recursos que se constituyen con cargo al presupuesto y calendario autorizado del Organismo, como resultado de la celebración de contratos, convenios o cualquier figura análoga que signifique una obligación de pago.

### **1.7. OPERACIONES AJENAS**

El Organismo registra como operaciones ajenas ingresos y egresos presupuestales tales como cobros o pagos que se efectúan por cuenta de terceros y retenciones de impuestos; también registra los ingresos o egresos provenientes de recuperaciones o entregas de efectivo.

Estas partidas se incluyen en forma neta en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

### **1.8. CONTABILIDAD**

La Entidad tiene su propia contabilidad financiera, considerando los programas y partidas de gasto de su propio presupuesto y que se ajusta a las prácticas contables establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública, así como a la normatividad vigente en la materia.

### **1.9. ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)**

El Organismo efectúa enteros mensuales a la TESOFE, una vez deducidas de sus ingresos obtenidos, las erogaciones e inversiones contenidas en su presupuesto anual autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las cantidades que se destinen a formar parte de las reservas que acuerde constituir el Consejo Directivo.

## **2. PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2019 Y SUS MODIFICACIONES**

### **2.1 ORIGINAL AUTORIZADO:**

En el ejercicio se autorizó un Presupuesto Original de Ingresos totales por 3,170,466,683.0, de acuerdo con oficio No. 307.-A.-0076 de fecha de 14 de enero de 2019, notificado por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público. El cual está integrado por 3,075,466,683.0 (97.0%), que corresponde a Ventas Netas y 95,000,000.0, (3.0%), correspondientes a Ingresos Diversos.

Asimismo, el Organismo tuvo un Presupuesto Original Autorizado para Gasto Corriente, Inversión y Operaciones Ajenas de 2,643,702,879.0, el cual se integró de la siguiente forma: Servicios Personales (Capítulo 1000) por 122,230,702.0 (4.6%); Materiales y Suministros (Capítulo 2000) por 16,633,127.0 (0.7%); Servicios Generales (Capítulo 3000) por 2,501,530,050.0 (94.6%); Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Capítulo 4000) por 309,000.0 y Operaciones Ajenas por 3,000,000.0 (0.1%).

## 2.2. MODIFICADO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó al Organismo once adecuaciones al presupuesto original durante el año 2019; como sigue:

TIPO DE ADECUACIÓN	CONCEPTO
2019-6-HJY-1	Modificación al saldo de la disponibilidad inicial, debido a que se consideró en el presupuesto original una disponibilidad estimada y de acuerdo a las cifras reflejadas en los Estados Financieros al cierre del ejercicio fiscal 2018, se requería una modificación por el monto de 495,704,211.0, para quedar en 1,748,337,604.0 como disponibilidad inicial en el Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019; Así mismo se realizó el traspaso del capítulo 2000 Materiales y Suministros al 3000 Servicios Generales por un monto de 8,386,623.0, con la finalidad de cubrir los servicio de arrendamiento de equipos multifuncionales para Impresión sin opción a compra, así como, cubrir la contratación de un Servicio de Diagnóstico Archivístico al Sistema Institucional de archivos de PAP.
2019-6-HJY-2	Reducción al gasto de operación (Administrativo), por un monto de total de 8,619,320.0, al Capítulo 2000 Materiales y Suministros el importe de 9,999.0 y el Capitulo 3000 Servicios Generales por un monto de 8,609,321.0. La Entidad dio cumplimiento a lo establecido en el Numeral C "Medidas relacionadas con el gasto operativo de las Dependencias y Entidades", contenidas en el Memorándum de fecha 3 de mayo de 2019, emitido por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
2019-6-HJY-3	Traspaso del Capítulo 2000 Materiales y Suministros al 3000 Servicios Generales por un monto de 49,871.0, a efecto de cubrir el pago de pasivos del ejercicio fiscal 2018, correspondiente a los Servicios de Recolección y Envío de Mensajería y Paquetería.

2019-6-HJY-4	Como resultado de la aplicación del Memorándum emitido por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos de fecha 3 de mayo de 2019; y al oficio No. 307-A.-0001 del 2 de enero de 2019, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, mediante el cual informan las Disposiciones Específicas para la Operación del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales Durante el Ejercicio Fiscal de 2019, y de acuerdo a lo señalado en el apartado Reubicación de Plazas, Pronósticos para la Asistencia Pública, informo mediante adecuación interna, el Traspaso de recursos entre partidas del Capítulo 1000 de Servicios Personales, como resultado de la reubicación de 45 plazas al ramo 23, integradas de la siguiente manera: 2 plazas de nivel K21; 1 plaza nivel N33; 1 plaza de nivel O21, 1 plaza P23; 7 de nivel P11; 20 de nivel P12 y por último 13 plazas de nivel P13. Así como el traspaso del Capítulo 3000 Servicios Generales al 2000 Materiales y Suministros por un monto de 614,577.0 para cubrir la adquisición de luminarias.
2019-6-HJY-6	Traspaso del Capítulo 2000 Materiales y Suministros al 3000 Servicios Generales por un monto de 1,849.0, con la finalidad de cubrir el servicio de mantenimiento a los aires acondicionados de la Subdirección Regional de Bajío Centro.
2019-6-HJY-7	La Entidad informó, mediante adecuación interna entre partidas del mismo Capítulo 1000 Servicios Personales, correspondientes a los incrementos salariales del personal operativo de la entidad, con vigencia a partir del 1 de enero 2019, comunicado a través de los oficios números 307-A.-2270 con fecha del 27 de septiembre 2019 y 307-A.-02557 del 17 de octubre 2019, y autorizados en el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales (SCPSP) con folio TAB-2019-6-HJY-7, dichos incrementos fueron cubiertos con recursos propios de las partidas 16101 Incrementos a las percepciones por un monto de 1,261,335.0 y 16103 Otras medidas de carácter laboral y económico, por un monto de 912,233.0.
2019-6-HJY-8	Reducción del Capítulo 1000 Servicios Personales, por un monto de 2,109,427.0 correspondiente a los recursos generados por plazas vacantes del personal de carácter permanente por el periodo comprendido del 1ro de noviembre al 31 de diciembre 2019, así mismo, la entidad informó que no cuenta con recursos generados por economías referentes al rubro del paquete salarial.
2019-6-HJY-9	La Entidad comunicó mediante adecuaciones internas entre partidas del mismo Capítulo 1000 Servicios Personales, para cubrir el pago de Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año, de la compensación garantizada, en apego a lo establecido en el Decreto que establece las Disposiciones para el otorgamiento de Aguinaldo de Fin de Año correspondiente al ejercicio fiscal 2019 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre del 2019, así como a los Lineamientos Específicos para el pago de Aguinaldo o Gratificación de fin de año correspondiente al ejercicio fiscal 2019 emitidos por la UPCP de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2019-6-HJY-10	Traspaso del capítulo 3000 Servicios Generales al capítulo 2000 Materiales y Suministros por un monto de 63,000.0, con la finalidad de cubrir la adquisición de material de limpieza para uso en el edificio sede de PAP. Así como, informó los incrementos salariales del personal de mando medio superior y enlace de la entidad, con vigencia a partir del 1ro de enero 2019, comunicados mediante oficios No. 307-A.-2810 de fecha 8 de noviembre 2019 y 307-A.-2712 de fecha 30 de octubre 2019, las cuales fueron autorizadas con folios de adecuación TAB-2019-6-HJY-8 y TAB-2019-6-HJY-9.
2019-6-HJY-11	Traspaso del Capítulo 3000 Servicios Generales al 2000 Materiales y Suministros por un monto de 9,980.0, con la finalidad de cubrir la adquisición de material de limpieza de la Subdirección Regional de Veracruz. Así mismo, se informó la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal de mando medio y superior, enlaces y operativos de la entidad, con vigencia a partir del 1ro de enero 2019, comunicado mediante oficio No. 307-A.-2975 de fecha 26 de noviembre 2019 y autorizado con folios de adecuación TAB-2019-6-HJY-10, TAB-2019-6-HJY-11 y TAB-2019-6-HJY-12, dichas actualizaciones fueron cubiertas con recursos propios y con partidas del Capítulo 1000 Servicios Personales.
201-6-HJY-13	Traspaso entre partidas del Capítulo 3000 Servicios Generales por un monto de 1,303,147.0, con la finalidad de cubrir los servicios bancarios y financieros, servicios de energía eléctrica y servicios de agua del ejercicio fiscal 2019.

En el último Presupuesto Modificado a nivel flujo de efectivo, el gasto importó un monto de 2,632,974,132.0, integrado de la siguiente forma: 120,121,275.0, que corresponden a Servicios Personales (Capítulo 1000) en (4.6%); 8,872,342.0 para Materiales y Suministros (Capítulo 2000) equivalentes al 0.3%; 2,500,671,515.0 para Servicios Generales (Capítulo 3000) equivalentes al 95.0%; 309,000.0 para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Capítulo 4000) y 3,000,000.0, que correspondieron a Operaciones Ajenas, equivalentes al 0.1%.

### 3. EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

El presupuesto pagado al 31 de diciembre de 2019 de gasto corriente y Capital, ascendió a la cantidad de 2,252,440,983.0, erogaciones que fueron cubiertas con recursos propios. La proporcionalidad por Capítulo de gasto se presentó de la siguiente manera: Servicios Personales (Capítulo 1000) con 116,376,606.0, (5.2%), Materiales y Suministros (Capítulo 2000) con 4,108,769.0, (0.2%), Servicios Generales (Capítulo 3000) con 2,106,168,817.0, (93.5%), 112,786.0, (0.0%) a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Capítulo 4000), y 25,674,005.0, (1.1%) que corresponden a Operaciones Ajenas netas.

## **D) CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA**

Para el logro de los objetivos y metas previstos, en el período Enero – Diciembre 2019 se instrumentaron estrategias, políticas y proyectos en el ámbito comercial, de desarrollo tecnológico y de sistemas administrativos y financieros, lo cual permitió alcanzar los siguientes resultados:

Durante el ejercicio Pronósticos logró ventas brutas del orden de 9,469,381,789.0, equivalentes al 4.1 por ciento más respecto a la meta anual modificada presupuestal. Lo anterior incidiendo principalmente en el comportamiento favorable de los productos Melate Retro, Progol, Revanchita, chispazo, Gana Gato y Revancha.

En cumplimiento a la misión del Organismo, resalta la generación de recursos para apoyar los programas de asistencia pública del Gobierno Federal por 1,052,866,115.0, el 119.9 por ciento más respecto al programa Modificado. La rentabilidad alcanzada sobre las ventas brutas al concluir el ejercicio 2019 fue del 11.1 por ciento.

Al concluir el ejercicio 2019, la Entidad determinó 78,270,949.0 premios, los cuales alcanzaron un importe de 5,268,262,040.0, esto es, 275,870,743.0, más que en el ejercicio anterior.

El comportamiento de ventas del periodo, incidió en un mayor pago de comisiones a los comercializadores autorizados por 92,761,991.0, respecto a lo previsto originalmente y al presupuesto modificado, es decir, un 9.5 por ciento más. En relación al ejercicio anterior mostró un gasto mayor del 6.9 por ciento.

Como parte de la operación de la Entidad, en el ejercicio 2019 se determinaron aportaciones directas e indirectamente a la Federación y los Estados 2,611,562,384.0, resaltando 1,184,999,265.0, que correspondieron al pago del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) y 1,052,866,115.0, que fueron enterados directamente a la TESOFE, por remanentes de operación.

## **E) VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL**

### **I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

En 2019 el **ejercicio presupuestario de Pronósticos para la Asistencia Pública (PAP)** fue de 2,252,441.0 miles de pesos, menor gasto en 14.8% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (4.8), Gasto de Operación (15.6%) y en Gasto de Inversión (146.4%).

#### **GASTO CORRIENTE**

El **Gasto Corriente** observó un menor gasto pagado de 14.7%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica principalmente al menor ejercicio presupuestario del rubro de otros de inversión.

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron inferiores en 4.8% respecto al presupuesto aprobado, debido básicamente, a las plazas vacantes que se tuvieron durante el ejercicio del 2019, de las cuales PAP, informó mediante folio de adecuación No. 2019-6-HJY-8 de fecha 6 de diciembre del 2019, la reducción al capítulo de Servicios Personales, como resultado de la aplicación de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019, correspondiente a los recursos generados por plazas vacantes del personal de carácter permanente por el periodo comprendido del 1ro. de noviembre al 31 de diciembre de 2019. Asimismo, con folios de adecuaciones No. 2019-6-HJY-7, 2019-6-HJY-9, 2019-6-HJY-10, 2019-6-HJY-11 de fechas 26 de noviembre, 11 y 30 de diciembre del 2019 y 31 de enero del 2020 respectivamente, se informaron mediante adecuaciones internas compensadas entre las partidas del mismo capítulo de Servicios Personales, los incrementos salariales del personal de mando, operativo de base y de confianza, con vigencia a partir del 1ro. de enero de 2019; así como, para cubrir el pago de Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año, de la compensación garantizada del personal de mando y enlace.
- El **Gasto de Operación** fue un gasto pagado menor en 15.6% comparado con el presupuesto aprobado, entre las causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un menor ejercicio presupuestario de 75.3% en comparación con el presupuesto aprobado, derivado del traspaso compensado a Servicios Generales para destinarlo al servicio de arrendamiento de equipos multifuncionales para impresión sin opción a compra tanto de las oficinas centrales como en las oficinas regionales, con el objetivo de realizar actividades sustantivas de PAP.
  - ❖ En *Servicios Generales* se registró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 15.2%, como resultado de la aplicación de las medidas de austeridad y racionalidad al gasto y a la aplicación del Memorándum emitido por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos de fecha 3 de mayo de 2019, incidiendo principalmente en las siguientes partidas de gasto: Patentes, Derechos de Autor, Regalías y Otros, Servicios Integrales, Difusión de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Productos o Servicios, Otras Asesorías para la Operación de Programas, Estudios e Investigaciones, y por último el menor gasto pagado del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), incidió en su comportamiento el mayor pago de premios en la base para la determinación de esta contribución. Asimismo, PAP mediante folio de adecuación No. 2019-6-HJY-2 cuya fecha de autorización fue el 18 de julio de 2019, dio cumplimiento a lo señalado en el Numeral C "Medidas relacionadas con el gasto operativo de las Dependencias y Entidades", contenidas en el Memorándum de fecha 3 de mayo de 2019, emitido por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al gasto de operación (Administrativo), por un monto de \$ 8,619.3 miles de pesos, sin afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales y de la meta de los Enteros en la Ley de Ingresos de la Federación.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** se indica que PAP es una Entidad no apoyada y cubre su operación con recursos propios, por lo que no contempla recursos en este rubro.
- El ejercicio presupuestario de **Otros de Corriente** mostró un comportamiento superior en 20.1% respecto al presupuesto aprobado, Se incluyen en este concepto las operaciones ajenas netas por cuenta de terceros, las cuales no fueron

programadas dentro del presupuesto aprobado por tratarse de operaciones transitorias, mismas que a nivel real (flujo de efectivo) son autorizadas y reportadas con saldos netos, incidiendo de manera importante en el renglón por cuenta de terceros los impuestos federales y estatales que se retienen y enteran por concepto de pago de premios y cuyo resultado depende del monto mayor que se obtenga, ya sea en las retenciones (ingresos) o en los enteros de éstos (egresos). Asimismo, en este rubro incide la operación que se está llevando con la venta del billete electrónico, toda vez que se están registrando los movimientos netos de este producto, cuyo dueño es la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El ejercicio presupuestario en **Inversión** fue menor gasto en 146.4% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- En **Inversión Física** PAP no se presupuestaron recursos en relación al presupuesto aprobado.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- En **Otros de Inversión** la variación menor de 146.4% con relación al presupuesto aprobado, se debe a la recuperación de los recursos por préstamos a los empleados de la Entidad. Cabe mencionar que este monto se refleja con signo negativo debido a que la recuperación fue mayor las entradas que a las salidas de recursos.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

En 2019 PAP ejerció los recursos a través de una **finalidad**: Gobierno, la cual comprende las **funciones**: 3 Coordinación de la Política de Gobierno y 5 Asuntos Financieros y Hacendarios; en la primera considera la subfunción 4 Función Pública, en tanto que la segunda considera la subfunción 2 Asuntos Hacendarios.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 100.0% del ejercicio del presupuesto pagado y en relación al presupuesto aprobado fue menor 14.8%, que se explica por lo siguiente que se explica por lo siguiente:
  - ❖ La **función Coordinación de la Política de Gobierno**, ejerció 0.3% del total de la finalidad y fue 24.9% menor al aprobado de la función.
    - Mediante esta función PAP registró erogaciones destinadas a la operación del Órgano Interno de Control para el cumplimiento de sus objetivos.
  - ❖ La **función Asuntos Financieros y Hacendarios**, PAP ejerció el 99.7% del presupuesto total de la finalidad, mostrando un menor gasto pagado al presupuesto aprobado en un 14.8% la totalidad de recursos de esta función.
    - La función de Asuntos Financieros Hacendarios se realizó toda la operación sustantiva de PAP, que le permitió llevar a cabo la comercialización de todos los productos en el mercado, alcanzando ventas netas por 2,959,983.0 miles de pesos, a nivel flujo de efectivo y logrando superar en un 36.4%, la meta

anual de enteros a la Tesorería de Federación establecida en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, PAP no considero recursos presupuestarios para las contrataciones por honorarios en 2019:

#### CONTRATACIONES POR HONORARIOS PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0.0</b>
HJY	Pronósticos para la Asistencia Pública	0	0.0

FUENTE: Pronósticos para la Asistencia Pública.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

#### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Jefatura de Unidad	1,792,884.0	1,792,884.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General	1,580,172.0	1,580,172.0	4,027,953.0	0.0	0.0
Dirección General Adjunta	1,139,544.0	1,139,544.0	0.0	0.0	0.0
Dirección de Área	972,408.0	972,408.0	9,647,766.0	0.0	0.0
Subdirección de Área	392,004.0	653,340.0	18,225,772.0	56,314.0	0.0
Jefatura de Departamento	275,376.0	356,784.0	6,193,997.0	53,451.0	0.0
<b>Enlace (Grupo P o equivalente)</b>					
Confianza	152,952.0	227,220.0	17,464,925.0	258,741.0	0.0
<b>Operativos</b>					
Base	113,028.0	125,448.0	34,895,900.0	3,129,165.0	1,672,797.0
Confianza	111,708.0	138,324.0	18,973,611.0	1,545,014.0	231,200.0

---

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Pronósticos para Asistencia Pública.

## **F) DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA**

La Entidad realizó gestiones ante las instancias globalizadoras, para dar cumplimiento a la normatividad de Austeridad y Racionalidad del Gasto, instrumentando estrategias, para que estas reducciones se vean incrementadas en las disponibilidades finales de la Entidad, de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 las siguientes adecuaciones.

Con folio de adecuación No. 2019-6-HJY-8 de fecha 6 de diciembre del 2019 Pronósticos para la Asistencia Pública, solicitó la reducción mediante adecuación externa al Capítulo de Servicios Personales por un monto total de \$2,109,427.00 M.N, derivado de la aplicación de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019, correspondiente a los recursos generados por plazas vacantes del personal de carácter permanente por el periodo comprendido del 1ro. de noviembre al 31 de diciembre de 2019. Asimismo, mediante folio de adecuación No. 2019-6-HJY-2 de fecha de autorización 18 de julio de 2019, la Entidad realizó la reducción a su gasto de operación (Administrativo), por un monto de \$ 8,619,320.00 M.N: comprometidos en los Capítulos 2000 Materiales y Suministros por un monto de \$ 9,999.00 M.N, y el capítulo 3000 Servicios Generales por un monto de \$ 8,609,321.00 M.N, a efecto de dar cumplimiento al Numeral C "Medidas relacionadas con el gasto operativo de las Dependencias y Entidades", contenidas en el Memorándum de fecha 3 de mayo de 2019, emitido por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

## **G) SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN**

Pronósticos para la Asistencia Pública, informa su Flujo de Efectivo mediante el Sistema Integral de Información (SII) de los ingresos y gasto público a través de la plataforma SII@WEB, que es congruente con los Estados Presupuestales de Ingresos y Egresos, siendo consistente en los diferentes informes que se presentan al Consejo Directivo y a las diferentes instancias reguladoras del estado del ejercicio del gasto y a su vez, incluye las justificaciones necesarias de los sub-ejercicios de presupuesto.

## **H) RECURSOS ENTERADOS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN**

El Organismo enteró a la TESOFE los recursos de conformidad con los resultados alcanzados, determinados de acuerdo con lo establecido en el Artículo Décimo Primero de su Decreto de Creación en la siguiente forma:

PERIODO DE INGRESOS GENERADOS	ENTERO	NUMERO DE OPERACIÓN	PARCIAL (PESOS)	IMPORTE TOTAL
ENERO	PRESUPUESTAL	201904200202	65,052,925.0	65,052,925.0
FEBRERO	PRESUPUESTAL	201906701025	73,839,314.0	73,839,314.0
MARZO	PRESUPUESTAL	201909902545	51,777,673.0	51,777,673.0
ABRIL	PRESUPUESTAL	201912900162	54,332,436.0	54,332,436.0
MAYO	PRESUPUESTAL	201916100037	26,292,832.0	26,292,832.0
JUNIO	PRESUPUESTAL	201919002075	27,641,339.0	27,641,339.0
JULIO	PRESUPUESTAL	201922103806	21,586,303.0	21,586,303.0
AGOSTO	PRESUPUESTAL	201925300018	16,244,836.0	16,244,836.0
SEPTIEMBRE	PRESUPUESTAL	201928300012	22,071,509.0	22,071,509.0
OCTUBRE	PRESUPUESTAL	201931202653	26,621,026.0	26,621,026.0
NOVIEMBRE	PRESUPUESTAL	201934400025	31,948,114.0	31,948,114.0
DICIEMBRE	PRESUPUESTAL	202000908957	61,291,693.0	61,291,693.0
	COMPLEMENTARIO	202003100690	574,166,115.0	574,166,115.0
			<b>1,052,866,115.0</b>	<b>1,052,866,115.0</b>
<b>MENOS: REMANENTES DE ENTEROS 2019</b>			635,457,808.0	
<b>MAS: REMANENTES DE ENTEROS 2018</b>			235,592,077.0	
<b>TOTAL REFLEJADO EN FLUJO DE EFECTIVO</b>			<b>653,000,384.0</b>	

## I) INFORMACIÓN ADICIONAL

### a) PRESUPUESTO COMPROMETIDO

El presupuesto comprometido del ejercicio 2018 pagado que aparece en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto 2019, se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	COMPROMETIDO DEVENGADO (PESOS)
<b>GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN</b>	<b>154,920,149.0</b>
INTERNOS	154,920,149.0
SERVICIOS PERSONALES	1,183,791.0
SERVICIOS GENERALES	153,736,358.0
<b>SUMA PRESUPUESTO COMPROMETIDO</b>	<b>154,920,149.0</b>

De conformidad con lo que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Organismo entregó los reportes de pasivo circulante del ejercicio 2019, el 20 de febrero de 2020, mediante oficio DF/226/2020 a la SHCP a través de la Coordinación Sectorial, el pasivo se integró por un monto de 1,316,781,282.0, como se muestra a continuación:

CONCEPTO	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	INVERSIÓN PÚBLICA	OTROS	TOTAL
PROVEEDORES	6,099.00	71,791.00	55,062,413.00		17,175.00	223,135.00	55,380,613.00
ACREEDORES	1,702,388.00		18,061,057.00	12,328.00		158,135,504.00 1/	177,911,277.00
IMPUESTOS POR PAGAR			691,684.00			164,362,525.00 2/	165,054,209.00
PREMIOS						282,977,375.00 3/	282,977,375.00
TESORERIA DE LA FEDERACION						635,457,808.00	635,457,808.00
<b>S U M A</b>	<b>1,708,487.00</b>	<b>71,791.00</b>	<b>73,815,154.00</b>	<b>12,328.00</b>	<b>17,175.00</b>	<b>1,241,156,347.00</b>	<b>1,316,781,282.00</b>

1\_/ Retenciones, Fondo de Ahorro y Aportación de empleados de la Entidad del Ejercicio Presupuestario 2019.

2\_/ Incluye: Impuestos por Premios Pagados, Impuestos sobre Productos del Trabajo y retenciones.

3\_/ Se refiere a premios que quedaron pendientes de pagos al 31 de diciembre de 2019.

Las diferencias derivadas de la comparación de las cifras contenidas en el reporte de pasivo circulante del ejercicio 2019, contra la Cuenta Pública, se deben básicamente a que en ésta última no se reportó presupuesto comprometido, toda vez que ésta se presenta con base en flujo de efectivo, de acuerdo a los lineamientos y formatos requeridos.

## b) OPERACIONES AJENAS

El Organismo presenta estas partidas en los estados presupuestales, en las cuales inciden principalmente de los enteros del Impuesto sobre la Renta (ISR) por premios, Impuesto sobre la Renta por Salarios, otras retenciones y comercialización de terceros:

CONCEPTO	Cifras en Pesos	
	EJERCICIO 2019	TOTAL
<b>INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS</b>		<b>1,092,429,740.0</b>
ISR POR PREMIOS DETERMINADOS	368,781,256.0	
DESCUENTOS DE CUOTAS SINDICALES	263,566.0	
SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	66,623.0	
SEGURO INSTITUCIONAL ADICIONAL	405,981.0	
PRIMA DE SEGUROS DE VIDA A EMPLEADOS	1,021,002.0	
DESCUENTOS POR PENSIÓN ALIMENTICIA	264,475.0	
CUOTAS DE FOVISSSTE POR CRÉDITOS	3,300,812.0	
DESCUENTOS POR FONDO DE AHORRO	742,664.0	
ISR RETENIDO SALARIOS	16,829,074.0	
DESCUENTOS POR AYUDA MUTUA	67,200.0	
SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUAL	0.0	
IVA RETENIDO	139,301.0	
IVA POR PAGAR	1,862,285.0	
ISR HONORARIOS Y ARRENDAMIENTO	130,435.0	
COMERCIALIZACIÓN DE TERCEROS	649,222,885.0	
OTROS	43,972,618.0	
DESCUENTOS DE ISSSTE	5,562,234.0	
AFIANZADORA SOFIMEX	13,796.0	
PRIMAS DE PROSPECTOS NO DADOS DE BAJA	0.0	
DEPÓSITO CUENTA CEP	0.0	
AFIANZADORA ASERTA	346,233.0	
COMERCIALIZADORES B2B	-562,700.0	
<b>INGRESOS DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES</b>		<b>2,561,972.0</b>
DEUDORES DIVERSOS	2,561,972.0	
<b>EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS</b>		<b>1,119,495,652.0</b>
RETENCION DE IMPUESTOS SOBRE PREMIOS	370,664,334.0	
DESCUENTOS DE CUOTAS SINDICALES	263,207.0	
SEGURO COLECTIVO DE RETIRO A EMPLEADOS	66,623.0	
SEGURO INSTITUCIONAL ADICIONAL	405,981.0	
SEGURO DE VIDA	1,021,002.0	
DESCUENTOS POR PENSIÓN ALIMENTICIA	291,690.0	
CUOTAS DE FOVISSSTE POR CRÉDITOS	3,300,812.0	
DESCUENTOS POR FONDO DE AHORRO	835,723.0	
ISR RETENIDO SALARIOS	15,466,695.0	
PAGO POR AYUDA MUTUA	67,200.0	
SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADA	0.0	
IVA RETENIDO	131,418.0	
IVA POR PAGAR	2,209,266.0	
ISR HONORARIOS Y ARRENDAMIENTO	123,045.0	
COMERCIALIZACION DE TERCEROS	678,524,358.0	
OTROS	35,431,192.0	
DESCUENTOS DE ISSSTE	5,772,681.0	
AFIANZADORA ASERTA	215,631.0	
COMERCIALIZADORES B2B	4,704,794.0	
<b>CONCEPTO</b>		

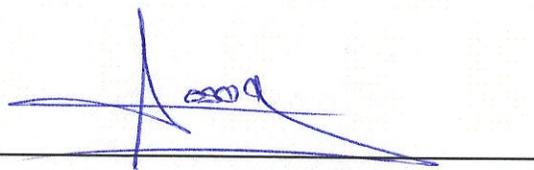
	Cifras en Pesos	
	EJERCICIO 2019	TOTAL
<b>EGRESOS DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES</b> DEUDORES DIVERSOS	1,170,065.0	1,170,065.0
<b>OPERACIONES AJENAS NETAS (EGRESOS MENOS INGRESOS)</b>		25,674,005.0

### c) PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA

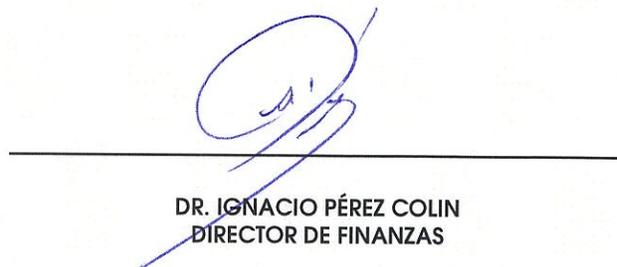
Pronósticos para la Asistencia Pública envió los requerimientos mediante los sistemas informáticos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respecto a la Cuenta de Hacienda Pública relativa al ejercicio fiscal 2019.

Estas notas son parte integrante de los estados Analítico de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto.

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2020



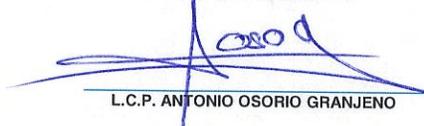
L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO  
GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL  
PRESUPUESTAL



DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN  
DIRECTOR DE FINANZAS

Descripción	Parcial	Total
<b>Ingresos presupuestales:</b>		
Disponibilidad inicial	1,748,337,604	
Ventas de bienes	2,959,982,788	
Ingresos diversos	248,243,931	4,956,564,323
Transferencias del Gobierno Federal Para gasto de capital	-	-
<b>Total de ingresos presupuestales obtenidos</b>		<b>4,956,564,323</b>
Más:		
Ventas registradas a nivel Estado de Actividades Diciembre 2019, registradas en flujo de efectivo enero 2020	67,016,783	
Saldo de Agentes Autorizados dados de Baja Diciembre 2019	4,667,596	
Billete Electrónico (BE Venta Anticipada 2018)	30,201,913	
Otros Ingresos	1,876,517	
Saldos de Otros Ingresos por Recuperar con Agentes 2018	2,756,961	
Premios y Bolsas Acumuladas provisionadas en Diciembre 2018, pagadas en 2019	559,866,311	
Cancelación de adeudos x cuentas incobrables 2018	2,199,104	
Complemento de Bolsas Garantizadas Diciembre de 2019	117,773,581	
Premios	5,268,262,040	
Comisiones	1,060,303,393	7,114,924,199
Menos:		
Ventas registradas a nivel Estado de Actividades Diciembre 2018, registradas en flujo de efectivo Enero 2019.	99,561,893	
Saldo de Agentes Autorizados dados de Baja Diciembre 2018	5,012,707	
Saldos de Otros Ingresos por Recuperar con Agentes 2019	2,505,265	
Intereses Generados aplicados a las Reservas 2019	44,741,051	
Premios Determinados 2019, Pagados en 2018	2,087,825	
Premios Caducos al 31 de Diciembre de 2019	141,452,570	
Premios y Bolsas Acumuladas provisionadas en Diciembre 2019; pagadas 2020	282,977,375	
Billete Electrónico (BE Venta Anticipada)	34,983,530	
Ventas de Terceros Fundaciones	9,294,632	
Billete Electrónico (BE Premios)	499,937	
Billete Electrónico (BE Comisiones)	18,621,542	
Cancelación de adeudos x cuentas incobrables 2019	6,582,175	
Premios en Monederos No cobrados (Medcom)	69,231	
Disponibilidad inicial	1,748,337,604	2,396,727,337
<b>Total de ingresos y otros beneficios según estado de actividades</b>		<b>9,674,761,185</b>
Integración de cifras del estado de actividades: Ventas de quinielas y combinaciones (brutas)	9,469,381,789	
Más:		
Intereses cobrados		95,409,604
Otros ingresos contables		109,969,792
<b>Total de ingresos y otros beneficios según estado de actividades</b>		<b>9,674,761,185</b>

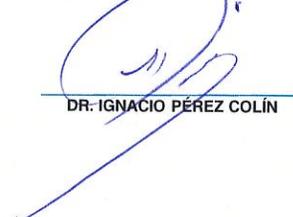
 GERENTE DE SEGUIMIENTO Y  
 CONTROL PRESUPUESTAL


 L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO

GERENTE DE CONTABILIDAD

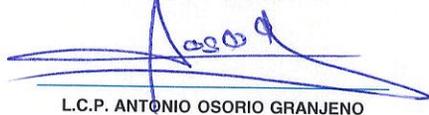

 L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

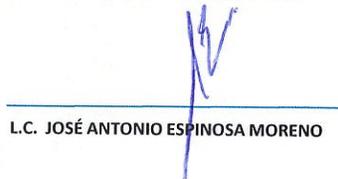

 DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN

Descripción	Parcial	Total
<b>Gastos presupuestales:</b>		
Servicios personales (capítulo 1000)	116,376,606	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	4,108,769	
Servicios generales (capítulo 3000)	2,106,168,817	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (4000)	112,786	
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	27,065,912	
Erogaciones recuperables	(1,391,907)	2,252,440,983
<b>Inversión física</b>		
Bienes muebles e inmuebles	-	
Obra pública	-	
Disponibilidad final		2,051,122,956
Enteros a la TESOFE		653,000,384
<b>Total de gasto presupuestal programable</b>		<b>4,956,564,323</b>
<b>Más (menos):</b>		
Servicios personales (capítulo 1000)	2,773,717	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	931,301	
Servicios generales (capítulo 3000)	61,678,614	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (4000)	12,328	
Inversión Física	-	
Obra Pública	-	
Operaciones ajenas (netas)	(25,674,005)	
Disponibilidad final	(2,051,122,956)	
Enteros a la TESOFE	(653,000,384)	(2,664,401,385)
<b>Más:</b>		
Remanentes retenidos para capitalización de inversiones	-	
Depreciación y amortización	1,166,699	
Premios	5,268,262,040	
Comisiones	1,060,303,393	
Enteros a la TESOFE	1,052,866,115	7,382,598,247
<b>Total de gastos y otras pérdidas según estado de actividades</b>		<b>9,674,761,185</b>
<b>Integración de cifras del estado de actividades:</b>		
Premios	5,268,262,040	
Comisiones	1,060,303,393	
Gastos de operación	2,293,329,637	
Remanente retenido para capitalización de inversiones	-	8,621,895,070
Enteros a la TESOFE		1,052,866,115
<b>Total de gastos y otras pérdidas según estado de actividades</b>		<b>9,674,761,185</b>

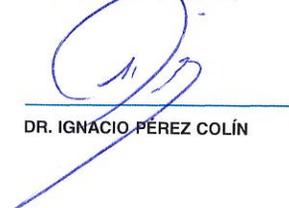
GERENTE DE SEGUIMIENTO Y  
CONTROL PRESUPUESTAL

  
L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO

GERENTE DE CONTABILIDAD

  
L.C. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA MORENO

DIRECTOR DE FINANZAS

  
DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
HJY PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA  
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3+1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
Pronósticos para la Asistencia Pública	2,643,702,879	-10,728,747	2,632,974,132	2,292,162,937	2,252,440,983	340,811,195
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,643,702,879</b>	<b>-10,728,747</b>	<b>2,632,974,132</b>	<b>2,292,162,937</b>	<b>2,252,440,983</b>	<b>340,811,195</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL  
PRESUPUESTAL

  
L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO

DIRECTOR DE FINANZAS

  
DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN

CUENTA PÚBLICA 2019  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
 HUY PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	2,640,702,879	-10,728,747	2,629,974,132	2,292,162,937	2,253,882,890	337,811,195
Gasto De Capital	3,000,000		3,000,000		-1,391,907	3,000,000
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,643,702,879</b>	<b>-10,728,747</b>	<b>2,632,974,132</b>	<b>2,292,162,937</b>	<b>2,252,440,983</b>	<b>340,811,195</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL  
PRESUPUESTAL



L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO

DIRECTOR DE FINANZAS



DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
HJY PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>122,230,702</b>	<b>-2,109,427</b>	<b>120,121,275</b>	<b>119,150,322</b>	<b>116,376,606</b>	<b>970,953</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	30,934,640	-1,757,343	29,177,297	29,032,060	28,580,976	145,237
Remuneraciones adicionales y especiales	7,304,654	5,673,686	12,978,340	12,943,086	12,620,959	35,254
Seguridad social	8,308,485	-629,882	7,678,603	7,596,855	7,471,331	81,748
Otras prestaciones sociales y económicas	71,247,653	-1,292,969	69,954,684	69,264,629	67,389,648	690,055
Previsiones	4,146,290	-4,146,290				
Pago de estímulos a servidores públicos	288,980	43,371	332,351	313,692	313,692	18,659
<b>Materiales y suministros</b>	<b>16,633,127</b>	<b>-7,760,785</b>	<b>8,872,342</b>	<b>5,040,070</b>	<b>4,108,769</b>	<b>3,832,272</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	9,385,996	-7,313,067	2,072,929	1,065,397	253,201	1,007,532
Alimentos y utensilios	1,588,979	-1,142,195	446,784	195,461	138,685	251,323
Materias primas y materiales de producción y comercialización		4,965	4,965	3,318	3,253	1,647
Materiales y artículos de construcción y de reparación	812,476	711,284	1,523,760	933,408	877,078	590,352
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		500	500			500
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,723,600	-83,915	1,639,685	891,189	887,349	748,496
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,878,383	30,288	2,908,671	1,846,965	1,846,964	1,061,706
Herramientas, refacciones y accesorios menores	243,693	31,355	275,048	104,332	102,239	170,716
<b>Servicios generales</b>	<b>2,504,530,050</b>	<b>-858,535</b>	<b>2,503,671,515</b>	<b>2,167,847,431</b>	<b>2,131,842,822</b>	<b>335,824,084</b>
Servicios básicos	51,450,389	1,364,782	52,815,171	48,859,624	49,175,402	3,955,547
Servicios de arrendamiento	475,760,716	5,587,711	481,348,427	357,540,240	360,506,844	123,808,187
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	283,600,708	-6,685,060	276,915,648	156,624,368	130,555,433	120,291,280
Servicios financieros, bancarios y comerciales	10,842,755	1,935,700	12,778,455	11,761,046	11,745,088	1,017,409
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	12,924,665	-1,749,898	11,174,767	5,237,102	4,990,020	5,937,665
Servicios de comunicación social y publicidad	403,250,000	120,000	403,370,000	379,362,988	369,780,025	24,007,012
Servicios de traslado y viáticos	6,776,015	-759,024	6,016,991	1,328,914	1,041,705	4,688,077
Servicios oficiales	2,230,952	211,830	2,442,782	517,521	432,321	1,925,261
Otros servicios generales	1,257,693,850	-884,576	1,256,809,274	1,206,615,628	1,203,615,984	50,193,646
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>309,000</b>		<b>309,000</b>	<b>125,114</b>	<b>112,786</b>	<b>183,886</b>
Ayudas sociales	309,000		309,000	125,114	112,786	183,886
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,643,702,879</b>	<b>-10,728,747</b>	<b>2,632,974,132</b>	<b>2,292,162,937</b>	<b>2,252,440,983</b>	<b>340,811,195</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL  
PRESUPUESTAL

L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO

DIRECTOR DE FINANZAS

DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN

CUENTA PÚBLICA 2019  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
HJY PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA  
(PESOS)

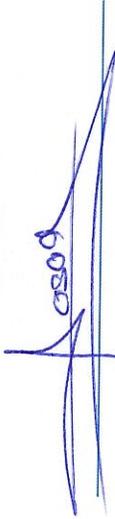
CONCEPTO	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
<b>Gobierno</b>	<b>2,643,702,879</b>	<b>-10,728,747</b>	<b>2,632,974,132</b>	<b>2,292,162,937</b>	<b>2,252,440,983</b>	<b>340,811,195</b>
Coordinación de la Política de Gobierno	8,604,964	-1,361,208	7,243,756	6,988,743	6,458,068	255,013
Asuntos Financieros y Hacendarios	2,635,097,915	-9,367,539	2,625,730,376	2,285,174,194	2,245,982,915	340,556,182
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,643,702,879</b>	<b>-10,728,747</b>	<b>2,632,974,132</b>	<b>2,292,162,937</b>	<b>2,252,440,983</b>	<b>340,811,195</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL  
PRESUPUESTAL



L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO

DIRECTOR DE FINANZAS



DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN





CUENTA PÚBLICA 2019  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
HJY PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA  
(PESOS)

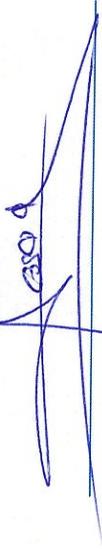
CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup> 6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	<b>2,643,702,879</b>	<b>-10,728,747</b>	<b>2,632,974,132</b>	<b>2,292,162,937</b>	<b>2,252,440,983</b>	<b>340,811,195</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>2,598,967,950</b>	<b>-6,623,052</b>	<b>2,592,344,898</b>	<b>2,260,558,525</b>	<b>2,201,755,984</b>	<b>331,786,373</b>
Provisión de Bienes Públicos	2,598,967,950	-6,623,052	2,592,344,898	2,260,558,525	2,201,755,984	331,786,373
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>44,734,929</b>	<b>-4,105,695</b>	<b>40,629,234</b>	<b>31,604,412</b>	<b>50,684,999</b>	<b>9,024,822</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	33,129,965	-2,744,487	30,385,478	24,615,669	18,552,926	5,769,809
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	8,604,964	-1,361,208	7,243,756	6,988,743	6,458,068	255,013
Operaciones ajenas	3,000,000		3,000,000		25,674,005	3,000,000
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,643,702,879</b>	<b>-10,728,747</b>	<b>2,632,974,132</b>	<b>2,292,162,937</b>	<b>2,252,440,983</b>	<b>340,811,195</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

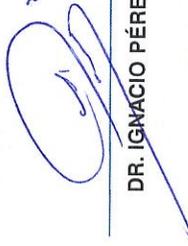
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

**GERENTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL  
PRESUPUESTAL**



**L.C.P. ANTONIO OSORIO GRANJENO**

**DIRECTOR DE FINANZAS**



**DR. IGNACIO PÉREZ COLÍN**